



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIAL**

TEMA:

**“PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE DISCAPACIDAD
AUDITIVA EN LA ESCUELA GONZALO CORDERO DÁVILA EN LA
PARROQUIA QUINGEO”.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN
BÁSICA Y ESPECIAL.**

AUTORAS:

**MARÍA PAZ GUTIÉRREZ VINUEZA.
DIANA CAROLINA TRUJILLO ORELLANA.**

DIRECTORA DE TESIS:

MST. XIMENA VÉLEZ CALVO.

CUENCA-ECUADOR

2015

DEDICATORIAS

Quiero dedicar esta tesis a todas las personas que estuvieron junto a mí en este lapso de mi vida universitaria, demostrándome su apoyo, dándome amor, amistad, confianza y comprensión.

De manera particular les dedico a mis padres, quienes han sido mi fortaleza para seguir adelante a pesar de las adversidades, enseñándome que con esfuerzo y dedicación puedo alcanzar mis sueños de manera humilde y orgullosa a la vez, les dedico este trabajo que me permite alcanzar un título profesional.

María Paz Gutiérrez Vinuesa.

Dedico la presente tesis a Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para seguir adelante. A mi familia por el apoyo brindado a lo largo de toda mi vida, mis padres por el amor y apoyo incondicional que me dan, por la lucha que cada día hacen para darnos lo mejor a mis hermanas y a mí; a mis hermanas Fernanda y Andrea, hermanos Rommel David y Erick quienes han vivido de cerca los distintos procesos tanto felices como tristes que he tenido a la largo de mi vida. Para ustedes mis sobrinos quienes con su inocencia de la niñez me han dado hermosos momentos que he vivido día a día, Josué y Pablo, los amo gordos. A mi prima Cristina, que siempre ha sido como una hermana para mí, cuidándome y brindándome su consejos en los momentos que más lo he necesitado.

Diana Carolina Trujillo Orellana.

AGRADECIMIENTOS

En esta tesis quiero dejar constancia de mis agradecimientos, primero a Dios, por haberme bendecido, guiado y encaminado hacia el bien, permitiéndome alcanzar con éxito la culminación de mi carrera.

Agradezco a mis padres Marcelo Gutiérrez y Beatriz Vinueza, por todo su esfuerzo, amor, cariño, dedicación y paciencia, lo cual ha hecho posible que hoy este culminando con éxito una nueva etapa. Quiero decirles que ustedes han sido mi fortaleza durante el transcurso de toda mi vida personal y de estudiante, gracias por estar ahí cuando los he necesitado, siempre brindándome un apoyo incondicional y aprovechando cualquier circunstancia para guiarme con sus enseñanzas y consejos; también agradezco sus regaños que creo los merecía aunque en ese momento no los entendía y finalmente les agradezco por haberme inculcado en valores para ser ante todo una persona humana.

A mis hermanos Marcelo Andrés y José David, por ser la parte importante de mi vida. Les agradezco por ser un referente, un gran ejemplo a seguir, porque con sus muestras de amor, preocupación y paciencia por su hermana menor han hecho posible que yo pueda salir adelante. Gracias por estar en todo momento, cuando les he necesitado, por llenar mi vida con inmensa alegría y sobre todo por estar conmigo en este momento tan importante.

A mi cuñada Gabriela le agradezco por toda su confianza y apoyo incondicional, a mi sobrina María Emilia, por ser mi motor de lucha diaria y demostrarme que la vida es mejor con una sonrisa, gracias por llenarme de mucha esperanza y alegría cada día.

A mis abuelitos David Gutiérrez y Laura Durán, quienes han sido el mejor ejemplo a seguir, ya que han demostrado ser un referente de lucha, verdaderos líderes, honestos y triunfadores en la vida, de lo cual estoy muy orgullosa, les agradezco por estar ahí siempre conmigo, por sus buenos consejos que han sido de gran ayuda para mi vida; y por llevarme siempre en sus oraciones.

Abuelo aunque ahora no estés a mi lado para poder compartir conmigo esta etapa tan importante, sé que tu amor y cariño prevalecerá siempre en mi corazón, sabiendo que estarás orgulloso de mí. Porque siempre fuiste un hombre luchador, humilde y generoso

con quienes más lo necesitaban, inculcando siempre tus valores que me han ayudado a seguir para cumplir mis sueños.

A mi compañera Diana, gracias por ser tan buena amiga, por tu comprensión, paciencia y estar ahí cuando lo necesitaba; a mi directora Mst. Ximena Vélez gracias por su tiempo y conocimientos impartidos para poder terminar con éxito nuestra meta tan anhelada.

A toda mi familia y amigos, les agradezco por estar siempre conmigo brindándome su apoyo pero sobre todo gracias por enseñarme a creer en mí y motivarme cada día a ser mejor. Los quiero infinitamente.

María Paz Gutiérrez Vinuesa.

El presente trabajo de tesis me gustaría principalmente agradecerle a ti Dios por haberme guiado y bendecido para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño y has llenado mi vida de experiencias de aprendizaje para ser mejor cada día.

Les doy gracias a mi familia, principalmente a mis padres por el esfuerzo que realizan cada día para que pueda cumplir mis sueños, por el apoyo que me brindaron en toda mi educación y sobre todo por ser un ejemplo a seguir.

A mi compañera María Paz por haber sido una excelente compañera de tesis, y una grandiosa amiga, gracias por la paciencia y comprensión que me dabas y por siempre tener una actitud positiva frente a las dificultades que se nos presentó.

A mi directora de tesis, Mst. Ximena Vélez por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación ha logrado que podamos terminar nuestros estudios con éxito.

Diana Carolina Trujillo Orellana.

ÍNDICE

DEDICATORIAS	II
AGRADECIMIENTOS	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ABSTRACT.....	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1.....	12
1. Definición:	12
2. Anatomía del oído:.....	12
3. Causas que pueden ocasionar la deficiencia auditiva:	13
4. Prevalencia:.....	14
5. Tipos de Sordera:	15
6. Ayudas técnicas auditivas:.....	16
7. Detección:	17
8. Evaluación:	18
9. Inclusión Educativa de personas con discapacidad auditiva:.....	20
10. Escolarización y sus problemas:.....	23
11. Capacitación a maestros para apoyar la inclusión de personas con Discapacidad Auditiva:	26
12. Marco legal:	30
CAPÍTULO 2.....	33
1. Diagnóstico:	33
2. Muestra:	33
3. Metodología:	34
4. Resultados:.....	39
CAPÍTULO 3.....	44
CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXOS	54
1. Anexo 1	54
2. Anexo 2.....	57
3. Anexo 3.....	57
4. Anexo 4.....	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: RESPUESTAS PARTICIPANTES, VARIABLE ORQUESTAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE	40
GRÁFICO 2: RESPUESTAS PARTICIPANTES, VARIABLE MOVILIZAR RECURSOS	42
GRÁFICO 3: PARTICIPANTES REALIZANDO SU CUESTIONARIO	47
GRÁFICO 4: PARTICIPANTES APRENDIENDO LENGUA DE SEÑAS	47

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: PROCESO EVOLUTIVO.....	19
TABLA 2: CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS.....	33
TABLA 3: INDICADORES CON RESPECTO A LA CONDICIÓN EDUCATIVA	35
TABLA 4: RESULTADOS ALFA DE CRONBACH DE LA ENCUESTA	36
TABLA 5: ESTADÍSTICOS TOTAL-ELEMENTO.....	37

RESUMEN

La investigación realizada tuvo como propósito elaborar un diagnóstico situacional sobre la condición educativa en la escuela Gonzalo Cordero Dávila en la parroquia Quingeo, con el fin de obtener información sobre el proceso educativo que emplean los docentes dentro de la escuela con los estudiantes con discapacidad auditiva.

Este diagnóstico se constituyó en la base para la elaboración del plan de sensibilización y capacitación sobre discapacidad auditiva, a docentes, administrativo y padres de familia con la finalidad de impartir conocimientos sobre dicha discapacidad, para mejorar la calidad de enseñanza aprendizaje en una manera significativa.

Al terminar todo el proceso de capacitación se obtuvo resultados positivos pues según la opinión de los propios docentes, del proceso se obtuvieron ideas claves para una mejor práctica docente.

ABSTRACT

The aim of this research was to develop a situational analysis of the educational status at *Gonzalo Cordero Davila* Elementary School, located in the parish of *Quingeo*. The objective was to obtain information on the educational process carried out by the teachers with hearing impaired students. This diagnosis was the basis for the development of an awareness and training plan on hearing disabilities aimed at teachers, administrators and parents in order to instruct them about this disability aimed at improving the quality of teaching and learning in a meaningful way. According to the teachers themselves, at the end the training process, the results obtained were positive, as they served as key ideas for a better teaching practice.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Lourdes Crespo".

Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

INTRODUCCIÓN

La presente investigación nace por la falta de capacitación de docentes de la escuela Gonzalo Cordero Dávila de la parroquia Quingeo, para atender necesidades educativas especiales, referentes a la Discapacidad Auditiva.

Consta de tres capítulos; en el primer capítulo se desarrolla un marco teórico sobre dicha discapacidad, consultando varias fuentes bibliográficas para llegar a su construcción.

El capítulo dos trata sobre la elaboración de un diagnóstico situacional de la condición educativa de la escuela Gonzalo Cordero Dávila, donde se presenta la condición sociodemográfica de los participantes y se detalla el instrumento que se utilizó para obtener la información por medio de una encuesta elaborada para este estudio en función del Index for Inclusion, obteniendo los resultados que orientarán el siguiente proceso.

En el capítulo tres se desarrollará la capacitación sobre la discapacidad auditiva. El desafío de este programa de intervención, es que los docentes estén preparados, para asumir nuevos retos en la educación de los niños con esta Necesidad Educativa Especial.

Para concluir todo el proceso de investigación, mencionamos los resultados obtenidos de la evaluación final del plan de sensibilización y capacitación en la escuela, siendo estos de importancia para comprobar que los conocimientos impartidos fueron de utilidad en el proceso de capacitación.

Toda la propuesta de investigación se desarrolló dentro un proyecto de vinculación con la comunidad que realizamos los estudiantes del noveno ciclo de Educación Básica y Especial de la Universidad del Azuay, en la escuela Gonzalo Cordero Dávila en la parroquia de Quingeo,

Finalmente se presentan las conclusiones.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1. DEFINICIÓN:

Tradicionalmente se ha entendido que una persona con discapacidad auditiva, es aquella, que a causa de una determinada pérdida auditiva tiene problemas en la comunicación, necesitando de una intervención especializada de tipo médico y educativo, según el momento de inicio de la pérdida, el grado y causa de la misma. (Castejón & Navas, 2009).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como sordo a toda persona cuya agudeza auditiva le impide aprender su propia lengua, seguir con aprovechamiento las enseñanzas básicas y participar en actividades normales de su edad. Su audición no es funcional para la vida cotidiana. (Montiel, 2008).

En la antigüedad se pensaba que la discapacidad auditiva estaba asociada con la discapacidad intelectual por eso conllevaba problemas sociales, educativos e intrafamiliares, sin embargo Castejón-Costa, J.L y Navas-Martínez (2009), citando a Furth (1966, 1973) concluye que la competencia cognitiva de los sordos es semejante a la de los oyentes y que la mayor lentitud observada en su desarrollo intelectual se debe a las privaciones o deficiencias experienciales de comunicación y expresión lingüística a las que las personas con discapacidad auditiva se ven sometidas. Por lo tanto estas perspectivas, la deficiencia auditiva y deficiencia intelectual, no están conectadas.

En la actualidad la persona con discapacidad auditiva no puede considerarse una persona sin lenguaje. Por ello, se hace especial hincapié en la educación a través de la lengua de señas y así potenciar su comunicación.

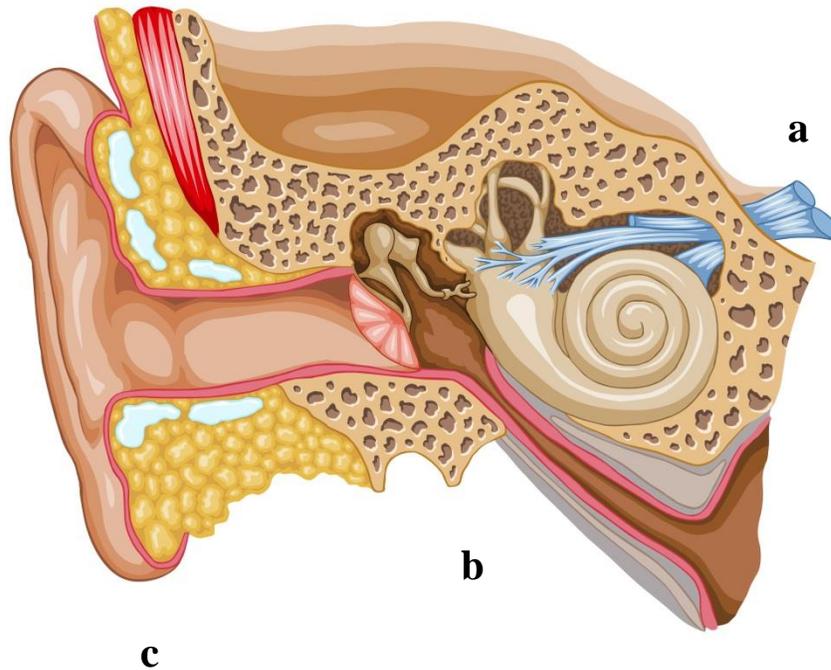
2. ANATOMÍA DEL OÍDO:

El oído está dividido en 3 partes:

- a) **Oído interno:** Constituye la cóclea o caracol, el vestíbulo y los órganos semicirculares.

b) Oído medio: Está formado por la membrana timpánica, la cadena de huesecillos y la ventana oval.

c) Oído externo: Consta del pabellón auricular y el conducto auditivo externo.



Tomado de: Aral, O. (S.F.)

3. CAUSAS QUE PUEDEN OCASIONAR LA DEFICIENCIA AUDITIVA:

Según Berruecos y Flores (1995) las causas de la sordera pueden ser las siguientes:

Oído Externo:

- Anomalías congénitas del pabellón auricular.
- Cuerpos extraños.
- Tapón de cerumen.
- Enfermedades infecciosas e inflamatorias.
- Lesiones.

Oído Medio:

- Perforaciones del tímpano.
- Otitis.
- Alteraciones de la cadena de huesecillos.
- Lesiones.

Oído Interno:

- Infecciones bacterianas o virales.
- Administración de fármacos ototóxicos.
- Prematurez.
- Anoxia-hipoxia.
- Alteraciones genéticas.

4. PREVALENCIA:

La prevalencia en discapacidad auditiva a nivel mundial se estima que está entre 1,5 y 6,0 de cada 1000 nacidos vivos teniendo una sordera grave o de cualquier grado (Jiménez & López, 2003).

Según el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y del Ministerio de Salud Pública (MSP), correspondiente al año 2013-2014, a nivel del Ecuador el 12,21% de personas posee discapacidad auditiva, constando 50.155 personas certificadas. En la provincia del Azuay existe un porcentaje del 9,99% de personas con discapacidad auditiva, contando 2.864 personas certificadas. En la ciudad de Cuenca se registró un porcentaje del 10,51% de personas con dicha discapacidad, de los cuales 1.988 están certificadas. Finalmente en la parroquia de Quingeo existe un 11% de personas sordas, teniendo 32 personas certificadas.

5. TIPOS DE SORDERA:

Según varios autores a la sordera la han clasificado de la siguiente manera:

Según la parte del oído afectado (Berruecos& Flores, 1995):

- Hipoacusia conductiva o de transmisión: daño en el oído externo y/o medio.
- Hipoacusia neurosensorial o de percepción: daño en el oído interno.
- Hipoacusia mixta: daño en el oído externo, medio e interno.
- Hipoacusia central: daño en el nervio auditivo.

Según el grado de pérdida auditiva: (Bureau International D' Audiophonologie, 1997):

- Audición normal: 0-20 decibelios (db).
- Hipoacusia leve: 20-40 db.
- Hipoacusia moderada: 40-70 db.
- Hipoacusia severa: 70-90 db.
- Hipoacusia profunda: 90-120 db.

Según el momento de la aparición (Jiménez & López, 2003):

- Hipoacusia pre-locutiva: se presenta antes de adquirir el lenguaje.
- Hipoacusia peri-locutiva: se produce cuando el lenguaje está en adquisición.
- Hipoacusia post-locutiva: se produce después de adquirido el lenguaje.

Según los oídos afectados: (Vélez, 2006):

- Unilateral: afecta un solo oído.
- Bilateral: afecta a los dos oídos.

Según el paralelismo de la pérdida: (Vélez, 2006):

- Simétrico: la pérdida auditiva de ambos oídos es de igual intensidad.
- Asimétrico: la pérdida de audición de uno de los dos oídos es de mayor o menor intensidad.

6. AYUDAS TÉCNICAS AUDITIVAS:

León (2014) argumenta que gracias al avance de la ciencia y la tecnología los niños y niñas con discapacidad auditiva tienen una mayor participación en las actividades escolares y en el aprendizaje, con el uso de auxiliares auditivos, implante coclear, sistema de amplificación FM, etc., facilitándoles su calidad de vida.

Auxiliares auditivos:

El auxiliar auditivo recoge y amplifica el sonido del lenguaje y del ambiente a un nivel que haga posible a la persona que usa, escuchar dicho sonido (Claustre, Palmés & Sandurní, 2010). Se debe tener ciertos cuidados con este recurso como por ejemplo: cuidar que no se moje, evitar dejarlos en lugares con alta humedad o calor, mantener fuera del alcance de otros niños, etc.

Implante coclear:

Es un dispositivo que realiza la función de las células dañadas o ausentes al proporcionar estímulos eléctricos a las fibras nerviosas restantes de la cóclea. Este dispositivo cuenta con elementos internos que se colocan dentro del oído interno por medio de una cirugía y consta de otros elementos externos. Los cuidados que se deben tener con el implante

coclear es evitar arena, polvo y agua; evitar que sufra golpes fuertes y no a la se exposición a temperaturas fuertes (debajo de 0°C o por encima de los 50°C).

Amplificador FM:

Es un sistema de transmisión a distancia que complementa el uso de los audífonos y del implante coclear, permitiendo al niño mejorar sus niveles de discriminación auditiva. Este dispositivo filtra la contaminación sonora y permite que el usuario reciba de la voz del emisor, el mensaje sonoro sin que este disminuya su calidad al ser presentado en un auditorio, por ello se usa en los salones de clase. Las ventajas de los sistemas de amplificación FM en las aulas son varias, podemos enunciar las siguientes: el niño puede oír claramente al profesor situado en cualquier parte del salón; la movilidad del alumno y el profesor es total ya que no se precisa de cables; hay fidelidad en la transmisión de la señal y eliminación de interferencias, entre otras.

7. DETECCIÓN:

La familia es la primera en detectar la presencia de dificultades de sus hijos e hijas, ya que ellos captan de inmediato que no reaccionan ante el ruido siendo indiferentes, no perciben entonaciones, solo gestos expresivos y mímica acentuada. Por otro lado el profesor también tiene un papel importante en la detección escolar, observando cualquier anomalía del desarrollo puesto que el niño sordo no comprende los juegos vocales, tiene dificultades en la comprensión de palabras, de órdenes simples y los pocos sonidos que emite no tienen significado, respondiendo así a un bajo rendimiento escolar, dependiendo de la edad que tenga el niño. (Berruecos, 1995).

Esta lista considera los antecedentes que sirven para detectar si existe sordera:

- Historia familiar.
- Niños nacidos con un peso inferior a 1500 gr.
- Anoxia neonatal severa (Apgar 0-3).
- Exanguinotransfusión por hiperbilirrubinemia neonatal.
- Malformaciones que afectan la cabeza o el cuello.
- Infección prenatal por toxoplasmosis, rubeola, citomegalovirus, sífilis.

- Meningitis bacteriana.
- Prematuridad extrema.

(Jiménez & López, 2003).

La detección en el aula puede realizarse con algunos indicadores que mencionamos a continuación:

- No reacciona cuando se lo llama por el nombre.
- No responde a sonidos ambientales (timbre, música, etc.).
- Padecen gripes o resfriados periódicos.
- Dolores frecuentes de oído.
- Presenta problemas para comprender el lenguaje.
- Busca constantemente el rostro de su profesor para entender lo que dice.
- Continuamente pide que le repitan la indicación.
- Siempre pregunta ¿qué dijiste?
- Su participación en clase es limitada.
- Su vocabulario es pobre.
- Presenta deficiencias en la organización sintáctica.
- Tiene problemas en la articulación de las fonemas
- Es inseguro, retraído, se distrae con facilidad, puede manifestarse agresivo.

(León, 2014).

El docente debe comunicar con mucha cautela a los padres, si ha observado alguna de estas conductas en su hijo/a para que sea atendido por un médico audiólogo. Bajo ninguna circunstancia el docente debe asegurar que el niño tiene una discapacidad auditiva. (León, 2014).

8. EVALUACIÓN:

Toda evaluación debe orientarnos hacia el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje acordes con las NEE de los alumnos. (León, 2014).

Se considera que todo proceso evolutivo debe cumplir las siguientes funciones, según Lafuente y Lombardero (2009) y Tenutto, Klinoff, Boan, Redak, Antolin y Sipes (2004), presentado en la Tabla 1:

TABLA 1: PROCESO EVOLUTIVO

Identificación	Sospecha de los padres en el retraso del desarrollo de la audición, habla, lenguaje y maduración psicomotora.
Diagnóstico	Permite conocer el nivel de desarrollo general en el ámbito pedagógico, médico, psicológico y sociocultural.
Ubicación	Facilita la ubicación de la niña o niño en el nivel adecuado de acuerdo con su edad de desarrollo, características y necesidades.
Formativa	Permite comprender cómo se realiza el aprendizaje y ejecutar cambios en la práctica docente que incluya actitudes, formas de relación con otros, expectativas, deseos y aspectos socio-afectivos de relevancia.
Promoción	Determina la acreditación o permanencia en un nivel, previo informe del equipo interdisciplinario.

Mediante la evaluación el docente podrá determinar las necesidades del niño o niña, los conocimientos que posee, los estilos y ritmos de aprendizaje, motivación, relación con los compañeros, modalidad comunicativa, siendo todos estos aspectos claves para la intervención.

9. INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA:

INCLUSIÓN

La inclusión remueve los planteamientos más profundos de una auténtica educación: destaca el derecho fundamental de todos a recibir una educación de calidad, incorpora la realidad humana de la diversidad como un valor, plantea el medio ordinario como el más realista, natural y eficaz para llevar a cabo dicha educación, exige la participación y convivencia como metas integrantes de todo proceso educativo, demanda el desarrollo de un currículo funcional, común y adaptado a la vez a la individualidad de cada alumno, promueve un aprendizaje significativo, cooperativo, constructivista, y reflexivo y, finalmente, implica a toda la comunidad educativa y a la sociedad misma como marcos y agentes de la educación.

Más allá de lo pedagógico, la educación inclusiva es una actitud, un sistema de valores y de creencias, en suma una forma mejor de vivir juntos. (Armstrong, 1999, p. 76; Pearpoint & Forest, 1999, p.15).

Según Monge-Rodríguez (2009) considera procesos de inclusión educativa todos los esfuerzos y formas que se llevan a cabo en el ámbito educativo y que buscan abrir espacios para que toda persona tenga acceso a una educación de calidad con igualdad de oportunidades, que contribuya al desarrollo de sociedades más justas y solidarias.

Estos procesos buscan la eliminación de barreras de distinta índole, que hayan sido impuestas a las poblaciones más vulnerables de la sociedad y que promueven la discriminación y la desigualdad.

En las instituciones educativas, los procesos inclusivos se centran principalmente en buscar formas para que estudiantes y docentes puedan emplear todas sus potencialidades tanto para beneficio propio como para el de la comunidad educativa, promoviendo espacios de apoyo que ayuden al incremento del logro académico; valorando la diversidad y facilitando oportunidades que permitan disminuir las desigualdades y faciliten la puesta en común de “(...) capacidades, procedimientos y actitudes de todo el alumnado participante para alcanzar los objetivos propuestos (...)” (Fernández, Medina & Garro, 1998, p. 276).

Como una forma para eliminar las barreras y responder a la diversidad, los profesionales en educación deben poner en práctica alternativas pedagógicas que faciliten el acceso de toda su población, a metas educativas realistas y significativas. Una de las formas para lograrlo es valorando la diversidad, potenciando el desarrollo individual y empleando alternativas pedagógicas como el aprendizaje colaborativo para atender la diversidad del estudiantado.

Por otra parte, las personas sordas enfrentan desafíos escolares en cuanto a tener un correcto proceso de inclusión ya que en la actualidad se maneja un proceso de integración, es decir el niño con discapacidad auditiva se acopla a la institución más no la institución al niño para satisfacer sus necesidades.

Es por eso que durante los primeros años de estudio, la comprensión lectora, no puede ser desarrollada a través de los mismos procesos que las personas oyentes. El acercamiento a la lengua escrita tiene que hacerse desde una metodología que consiste en relacionar la forma de la letra con el sonido respectivo. (Cabezas, 2014).

Otro aspecto que debe ser analizado es el desarrollo de las habilidades sociales y la calidad de vida ya que son una fuente de motivación o desmotivación, porque la relación con los pares permite la construcción de identidad, que da paso a la propia aceptación. (Cabezas, 2014).

A continuación revisaremos propuestas planteadas en diferentes países en cuanto a la forma de abordar la inclusión educativa de personas sordas.

- En España el objetivo es escolarizar juntos a niños sordos y oyentes, dentro del aula se encontrarán dos docentes, el maestro regular y el intérprete, tratando de incorporar un mayor número de estudiantes sordos en estas aulas, contrario, a solo integrar uno o dos estudiantes por aula.

Contando con ayudas técnicas y apoyos específicos que los estudiantes puedan necesitar. (Alonso & Rodríguez, 2004; González & Molins, 1998; Piruetas, 2002).

- Una experiencia por medio del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el trabajo del aula con alumnos sordos, a través del Programa Conectar Igualdad fue llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina. Buscó complementar las alternativas de desarrollo profesional y brindar apoyo a los docentes en el uso de las computadoras portátiles en las aulas, permitiendo acercar a los integrantes de las instituciones tanto en reflexiones, conceptos e ideas para el aula.

De esta manera, el Estado Nacional Argentino acompañó la progresiva apropiación de las TIC para mejorar prácticas habituales y explorar otras nuevas, con el fin de optimizar la calidad educativa y formar a los estudiantes para el desafío del mundo que los espera como adultos.

Integrando computadoras portátiles en el trabajo cotidiano de la escuela en la educación del niño sordo para potenciar sus procesos de aprendizaje. Por medio de los recursos tecnológicos se logró la posibilidad de ilustrar, representar, manipular, relacionar, editar, modificar y diseñar nuevos materiales, siendo la imagen el elemento esencial de transmisión de información, lo que permitió al alumno interactuar para comprender, expresar, comunicar, producir y construir nuevos aprendizajes.

- En Chile, se está realizando una serie de acciones en el sistema educativo con el propósito de promover una educación de calidad para todos sus ciudadanos. Así, el proceso de Inclusión Educativa que ha construido el Estado de Chile se ha centrado principalmente en tres ejes: la Educación Diferencial, la Educación Intercultural y la Educación General.

La educación diferencial en Chile ha experimentado una serie de cambios en los últimos 15 años entre los que se cuentan: aumento significativo de la subvención para estudiantes con discapacidad, incremento en la cobertura de integración de

niños y jóvenes al sistema educacional regular y elaboración de normativas específicas que favorecen este proceso de integración (Ministerio de Educación de Chile, 2007).

En la Educación General se ha buscado un apoyo intensivo por parte de instituciones externas (facultades de educación de universidades, centros académicos y fundaciones o corporaciones educacionales) en cuanto a desarrollo de metodologías de enseñanza y perfeccionamiento docente en las áreas de lenguaje y matemáticas para el primer ciclo básico (1° a 4° año de enseñanza general básica). Su propósito es mejorar los logros educativos a través de prácticas inclusivas, alentar a los docentes a compartir, construir sobre el conocimiento previo de los factores que impiden el aprendizaje y la participación.

- En México la exclusión del sistema educativo de niños y niñas en edad escolar era un problema polémico y complejo. En torno a esa problemática el Gobierno Federal Mexicano, firmó un acuerdo de colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para poner en marcha la Iniciativa “Todos a la escuela”, teniendo como objetivo de la Iniciativa la “inclusión escolar” en condiciones de equidad y calidad, donde todos los involucrados aprendan lo mismo. La Iniciativa se impulsó a partir del año 2001 en los estados de Yucatán, Oaxaca, Chiapas y el Distrito Federal.

10. ESCOLARIZACIÓN Y SUS PROBLEMAS:

Existen diferentes modelos de escolarización para poder atender a todas las necesidades que tienen las personas con discapacidad auditiva. Podemos empezar enunciando centros de educación inclusiva donde los niños con discapacidad están dentro de una aula regular la mayor parte del tiempo, pero también reciben terapias para trabajar en las áreas que necesiten. Además existen instituciones educativas donde el niño, sólo asiste a determinadas horas de clase, en vez de asistir a toda la jornada educativa y por último hay centros de educación especializada que se dedican a atender exclusivamente a niños y niñas con discapacidad auditiva, utilizando el sistema de comunicación de lengua de señas. Para que la enseñanza aprendizaje de los niños sordos sea exitosa se debe realizar adaptaciones curriculares.

Las **adaptaciones curriculares** se pueden definir como cualquier ajuste o modificación que se realiza en la oferta educativa común para responder a los alumnos, en este caso con deficiencia auditiva, en un continuo de la respuesta a la diversidad (Garrido, Martínez & Arnaiz, 2001). No tienen un carácter definitivo y determinante, sino, hay que modificarlas en función de la evolución del sujeto y forma un continuo que va desde los ajustes poco significativos a los muy significativos y desde modificaciones temporales a permanentes. (López & Guillén, 2011).

Las Adaptaciones curriculares en centros para alumnos con discapacidad auditiva son las modificaciones que comparten todos los alumnos de un centro en una etapa o ciclo determinado. Muchos de los ajustes que benefician a los niños con deficiencia auditiva, enriquecen de igual manera al resto de alumnos del centro, puesto que dan cabida a la diversidad en el ritmo y contenidos de aprendizaje, mejoran la convivencia y la interacción social y fomentan valores de cooperación, aceptación de las diferencias, solidaridad etc.

Existen centros de integración para alumnos sordos con programas específicos como aulas abiertas o programas ABC que responden a las necesidades de los alumnos sordos con mayores dificultades de lenguaje y/o que precisan un sistema de comunicación aumentativo o lengua de signos. Siendo éstos atendidos dentro del aula por una logopeda especialista en alumnos con deficiencia auditiva y con conocimientos de sistemas de comunicación. Dicha logopeda realiza funciones de co-tutoría junto con la profesora tutora del aula. Estos centros cuentan también con intérprete de lengua de signos por lo que tienen más posibilidades y necesidad de realizar adaptaciones curriculares para que estos alumnos se integren realmente en la comunidad educativa. (López & Guillén, 2011).

Las adaptaciones curriculares son de dos tipos, significativas y no significativas.

Las adaptaciones curriculares significativas:

Las adaptaciones significativas son aquellas modificaciones que provocan cambios importantes y muy grandes en los elementos de planificación curricular, entre estos tenemos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

En cuanto a los contenidos se modificarán en las diferentes áreas de estudio por lo tanto afectarán a los objetivos y criterios de evaluación; éstos serán eliminados o modificados dependiendo de las necesidades educativas del niño para brindarle un aprendizaje significativo.

Como modificaciones pueden consistir las siguientes:

- Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.

Las adaptaciones curriculares poco significativas:

Las adaptaciones poco significativas son aquellas modificaciones que no producen cambios muy drásticos en la planificación curricular del grupo.

Siendo éstas las que afectan en la forma de impartir la clase, como las estrategias metodológicas, recursos concretos y brindándole el tiempo necesario para la realización de las diversas actividades; sin embargo, éstas no afectaran a los objetivos ni contenidos ya que siguen siendo los mismos para todo el grupo.

Por otra parte las familias juegan un papel esencial en el proceso educativo de los alumnos sordos ya que deberán ir tomando decisiones sobre sus hijos, siempre bajo el asesoramiento de los profesionales que trabajan en distintos ámbitos.

Sentirse apoyados y asesorados en todo momento va a facilitar a los padres el proceso de toma de decisiones en relación, por ejemplo, con el centro educativo más adecuado para sus hijos o el sistema de comunicación más apropiado a sus características. (López & Guillén, 2011).

Todos estos elementos van a ser de vital importancia para que el niño sordo logre tener éxito en la educación y formar parte de la sociedad aportando de manera positiva en ella.

Por otro lado un estudiante con discapacidad auditiva se encuentra en desventaja en cuanto a experiencias, ya que tiene graves limitaciones en poder relacionarse

socialmente y por consecuencia afecta significativamente en el ámbito escolar, al no poder comunicarse apropiadamente con sus compañeros, maestros, etc.

Hay algunas barreras que podrían impedir su aprendizaje. Entre ellas tenemos:

Su método de comunicación, por ejemplo la lengua de señas, la mayoría de profesores desconocen este lenguaje y si la escuela no cuenta con un intérprete el estudiante difícilmente va a poder tener un aprendizaje eficiente.

Un alumno con discapacidad auditiva, como cualquier otro con o sin discapacidad, tiene su **propio ritmo y estilo de aprendizaje**, por lo tanto espera que las instituciones educativas tomen en cuenta dichas características para que este no se vea limitado, realizando adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades que tiene el alumno.

Otra barrera para que el niño o niña con discapacidad auditiva no pueda superarse y tener una educación digna es **la discriminación** que sufre por parte de miembros de la institución, ya que piensan que los niños sordos no tienen lo necesario para superarse y son una pérdida de tiempo.

A pesar de que existen barreras que impiden su educación los niños, niñas y jóvenes con discapacidad tienen los mismos derechos a estudiar y las mismas oportunidades que una persona sin discapacidad; el estudiante sordo puede rendir de forma adecuada en sus estudios con la ayuda necesaria, sólo tenemos que darles la oportunidad.

11. CAPACITACIÓN A MAESTROS PARA APOYAR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA:

Meijer Cor en la presentación del informe Mundial sobre Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud, en Nueva York (junio de 2011), destaca la importancia de los docentes:

Podemos debatir acerca de la inclusión en múltiples aspectos: conceptual, político, normativo o de investigación, pero, al final, el docente es quien ha de vérselas con la diversidad del alumnado en el aula. Es el docente el que aplica los principios de la educación inclusiva. Si no es capaz de educar en la diversidad en un centro

ordinario, las buenas intenciones de la educación inclusiva son estériles. Por ello, el reto para el futuro es desarrollar planes de estudio y formar a los docentes para hacer frente a tal diversidad. (OMS, 2011, p.7)

El Informe Mundial sobre Discapacidad (2011) puntualiza que: “La adecuada formación de los docentes es crucial a la hora de ser competentes enseñando a niños con diversas necesidades”, enfatiza la necesidad de que dicha formación se centre en las actitudes, valores, y no sólo en conocimientos y habilidades (OMS, 2011, p.222).

Por otra parte no basta sólo con legislar para conseguir el objetivo de la atención a la diversidad, y de manera especial, a la atención de los niños/as y jóvenes con discapacidad, además se debe generar cambios en las actitudes del profesorado y en las prácticas educativas para avanzar hacia una educación inclusiva, siendo otros aspectos importantes: la falta de capacitación de los profesores, de apoyo de especialistas, falta de recursos y condiciones de infraestructura, entre otros.

Sin embargo para un abordaje integral es necesario que el profesor de aula conozca, según León (2014):

1. Tipo, grado de la discapacidad.
2. Momentos de aparición de la discapacidad.
3. Características generales de los niños con discapacidad.
4. Sus Necesidades Educativas Especiales (NEE).
5. Estilo, ritmo de aprendizaje y modalidad comunicativa.
6. Métodos, técnicas para un correcto abordaje tomando en cuenta el contexto socio-cultural.
7. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de sus estudiantes.
8. Realizar un trabajo en equipo con los padres de familia.

Distintos países desde su realidad educativa, vieron la necesidad de capacitar a docentes para apoyar y aportar en la inclusión de niños con discapacidad auditiva, detallados continuación.

- El Ministerio de Educación del Ecuador desarrolló talleres de capacitación y sensibilización de discapacidad auditiva para docentes que trabajan con estudiantes sordos.

Los talleres fueron divididos en dos partes, en la primera se trata sobre especializar a docentes en lengua de señas, y la segunda parte es la sensibilización a docentes ayudándose con módulos de trabajo. (Centinela, 2014).

- En el Salvador entre los años 2014-2016 Varela de Polanco está desarrollando talleres de LESSA, con las personas sordas, docentes y administrativos con el fin de favorecer los mecanismos de comunicación en los servicios y actividades académicas para eliminar barreras y volverlas más accesibles.
- En Chile, con el objetivo de no sólo ampliar conocimientos sino también de contribuir a facilitar y enriquecer la respuesta educativa para todos los estudiantes de educación parvularia, se elaboró una “Guía de apoyo técnico - pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia de discapacidad auditiva”. (Ministerio de Educación de Chile, 2007).

El manual está dividido en dos partes, la primera habla de las características generales de la discapacidad auditiva y sugerencias para la detección y derivación temprana; la segunda parte consta de respuestas educativas para niño/as que presentan NEE asociadas al déficit auditivo y orientaciones para la organización y planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Ministerio de Educación de Chile, 2007).

La metodología que utilizaron fue en base a explicaciones sobre los temas a tratar, con la ayuda de actividades propias de la vida cotidiana con ejemplos de casos, juegos, experiencias. (Ministerio de Educación de Chile, 2007).

- En México el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), a través de la Dirección de Educación Comunitaria, ha desarrollado un programa de inclusión educativa, llamada “Discapacidad auditiva, Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica”. Tiene como objetivo el proporcionar información para identificar al alumno con discapacidad y lo orienta para que lleve a cabo las actividades educativas. Asimismo, el CONAFE sugirió adecuaciones a los materiales, contenidos y espacio destinado para el aula, dando indicaciones sobre la participación de los padres de familia en la educación de su hijo.

El contenido de dicha guía trata sobre la inclusión educativa, discapacidad auditiva, atención educativa, estrategias para la inclusión educativa y como apoyan los padres a la inclusión educativa de su hijo. Su metodología fue organizar actividades de aprendizaje acorde con las características de los alumnos mediante explicaciones y ejemplificaciones de los temas que se trató.

- En México, otro instrumento de ayuda a docentes denominado “Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad”, el objetivo primordial de ésta es dar respuesta a dudas e inquietudes ante la presencia de un alumno o alumna con discapacidad dentro de su escuela. Dicha guía está dividida en: la inclusión educativa y las diferentes discapacidades visuales, auditivas, motrices e intelectuales. En cuanto a la discapacidad auditiva su metodología fue en base a preguntas que los docentes se hacen frente a la inclusión, preguntas reflexivas, ejemplos de casos, explicaciones teóricas sobre los distintos temas y dando recomendaciones para llevar a cabo una inclusión adecuada dentro de las aulas de clase.
- En España se han elaborado instrumentos de apoyo a docentes para la inclusión educativa con niños/as con discapacidad auditiva, de las cuales detallamos dos guías: La primera, “Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva” tiene como objetivo dotar a la comunidad educativa de una herramienta que mejore el aprendizaje y la participación de todos los niños y las niñas en los distintos ámbitos educativos. Los contenidos son los siguientes: la inclusión educativa, buenas prácticas en educación inclusiva como: entornos, herramientas, programas accesibles para todo/as, la enseñanza y resolución de conflictos, aprendizaje cooperativo y dialógico. La metodología usada es la sensibilización, trabajo en equipo, experiencias compartidas, cuestionamientos, explicación del tema.

El segundo instrumento fue elaborado en Mérida, denominado “Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Deficiencia Auditiva”, con el objetivo de difundir entre la Comunidad Educativa una información básica acerca de las necesidades educativas especiales del alumnado afectado por deficiencia auditiva. Se ha diseñado, resaltando aspectos tales como: características generales del colectivo, indicadores para su detección, necesidades educativas que se derivan de esta

discapacidad, papel de los profesionales y papel de la familia. Se incorporan, asimismo referencias legislativas, reseñas bibliográficas y direcciones de interés. Utiliza una metodología explicativa por medio de charlas e imágenes de los temas a tratar.

- Para finalizar hemos encontrado en Ecuador, que la Universidad del Azuay elaboró el “Proyecto UDA 1”, que consta de cuatro manuales operativos para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de las distintas discapacidades: auditiva, visual, motriz e intelectual.

El manual operativo derivado de la discapacidad auditiva, tiene como objetivo brindar información teórica y práctica pertinente, que permita a los docentes, equipos de apoyo, padres de familia y comunidad llevar a cabo procesos inclusivos con calidad y calidez.

Como contenidos constan en dos capítulos: el primero aborda la discapacidad auditiva su concepto, causa, prevalencia y clasificación que permitirá al lector conocer aspectos fundamentales sobre esta condición. El segundo capítulo incorpora el componente práctico con aportaciones necesarias para crear un ambiente humano y físico adecuado para la inclusión, se abordan los procesos para la realización de la planificación con sus adaptaciones curriculares y se provee información sobre los recursos que se utilizan en las aulas inclusivas. La metodología se construye con ayuda de cuentos, imágenes, explicación teórica, ejemplos y casos de la vida cotidiana.

12. MARCO LEGAL:

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en relación con el ámbito de Discapacidad Auditiva establece que la educación es condición necesaria para la igualdad de oportunidades y para alcanzar la sociedad del buen vivir; de esta manera queda sobreentendido que la educación ya no puede ser un privilegio de unos cuantos sino un derecho de todas las personas.

Así mismo, la educación al ser un servicio público puede ofrecerse a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares, las mismas que deben cumplir las condiciones que respondan a la igualdad de oportunidades y equidad social todo esto en

el marco del sistema de inclusión según lo enuncia el Ministerio de Educación en la LOEI (2012).

- **Título I de los Principios Generales, artículo 2: Principios**
 - **Literal V: equidad e inclusión:** asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales. (LOEI, 2012, p.52)
- **Título III del Sistema Nacional de Educación**
 - **Artículo 47: Educación para la persona con discapacidad:** El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. Los establecimientos educativos tienen la obligación de recibir a estudiantes con discapacidad y adaptar la institución y currículo de acuerdo a sus necesidades. (LOEI, 2012, p. 84).

Esta propuesta va dirigida a tratar que se haga efectiva la educación inclusiva, es decir, que se debe tener presente que todo niño (a) sin importar su capacidad o discapacidad, tiene derecho a la educación. Es aquí donde se ha visto la importancia de realizar un trabajo de vinculación con la comunidad en lo referente a poner en práctica un plan de capacitación institucional sobre discapacidad auditiva.

Con la aplicación de este proyecto lo que pretendemos es crear cambios significativos en la comunidad, de manera particular en la escuela para que los niños reciban una educación de calidad y que se sientan incluidos como parte de la sociedad; por lo que pensamos que las escuelas deben llegar en un momento determinado a brindar una atención adecuada a la diversidad de niños.

Finalmente podemos decir que la educación está garantizada por decreto constitucional y que cuenta con una ley que rige para el sistema educativo, en donde podemos ver claramente cuáles son los derechos y obligaciones que toda persona tiene en el ámbito

educativo y que muchas de las veces por desconocimiento no validamos nuestros derechos como ciudadanos.

CAPÍTULO 2

1. DIAGNÓSTICO:

El siguiente capítulo contiene información basada en el diagnóstico situacional realizado en la escuela Gonzalo Cordero Dávila de la parroquia Quingeo, constando la muestra con la se trabajó, metodología empleada y resultados obtenidos.

2. MUESTRA:

Las condiciones sociodemográficas (Tabla 2) de la muestra fueron:

TABLA 2: CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS.

NOMENCLATURA

NOMBRE	SIGLAS
Bachiller	B.
Director	DIR.
Especialista	ESP.
Femenino	F.
Licenciado	LIC.
Masculino	M.
Primaria	PRI.
Profesor	PROF.
Tecnólogo	TCG.

SEXO	RELACIÓN/CON LA ESCUELA	EDAD	FORMACIÓN PROFESIONAL
F	PROF.	-	PROF.
	PROF.	33	PROF.
	PROF.	45	PROF.
	ESP.	28	PROF.
	TCG.	30	PROF.
	LIC.	37	PROF.
	LIC.	39	PROF.
	PRI.	30	PPFF
	PRI.	-	PPFF
M	DIR.	44	DIR.
	PROF.	54	PROF.
	LIC.	30	PROF.
	LIC.	33	PROF.
	B	50	PROF.

3. METODOLOGÍA:

Se realizó un diagnóstico sobre la condición educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila, para lo cual se diseñó y se validó una encuesta basada en el Index for Inclusion (Both&Ainscow, 2000).

El Index for Inclusion está compuesto de tres dimensiones: Culturas Inclusivas, Políticas Inclusivas y Prácticas Inclusivas. Para la encuesta se escogió la dimensión de prácticas inclusivas, de las cuales seleccionamos 10 indicadores (Tabla 3) que según nuestra apreciación permitirán detectar la condición educativa de la institución.

TABLA 3: INDICADORES CON RESPECTO A LA CONDICIÓN EDUCATIVA

	<p>Orquestar el proceso de aprendizaje.</p> <p>Las unidades didácticas se hacen accesibles a todos los estudiantes.</p> <p>Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.</p> <p>Los estudiantes aprenden de manera colaborativa.</p>
Orquestar el proceso de aprendizaje	<p>La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.</p> <p>Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración.</p> <p>Los «deberes para casa» contribuyen al aprendizaje de todos.</p> <p>Todos los estudiantes participan en las actividades complementarias y extraescolares.</p>
Movilizar recursos	<p>Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.</p> <p>La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente.</p>

(Both&Ainscow, 2000).

Esta dimensión se centra en que:

- Las prácticas del centro educativo reflejen la cultura y las políticas inclusivas escolares.
- Pretende asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares alienten la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia de los estudiantes fuera de la escuela.
- La docencia y los apoyos se integran para «orquestrar» el aprendizaje y la superación de las barreras para el aprendizaje y la participación.
- El personal «moviliza recursos» de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos. (Both & Ainscow, 2000, p.163).

La encuesta resultante se presenta en Anexo 1.

Para garantizar la validez de la encuesta, se aplicó el Alfa de Cronbach que verifica si las preguntas fueron planteadas correctamente obteniendo como resultados los indicados en la Tabla 4:

TABLA 4: RESULTADOS ALFA DE CRONBACH DE LA ENCUESTA

Alfa de Cronbach	Número de elementos
,920	23

El Alfa de Cronbach es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida. Se considera que los valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala.

Entre las ventajas de esta medida se encuentra la posibilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem, en nuestro

caso por ejemplo el Alfa de Cronbach se ha calculado y da 0,920 cercano a 1 que muestra que las encuestas tienen consistencia interna.

En el cuadro Estadísticos total-elemento (Tabla 5) en la última columna se muestra el Alfa de Cronbach si se elimina la pregunta de esa fila, vemos que si eliminamos una pregunta el Alfa de Cronbach se mantiene por sobre 0,9 lo cual indica que las encuestas realizadas tienen consistencia interna.

TABLA 5: ESTADÍSTICOS TOTAL-ELEMENTO

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
PREGUNTA 1	31,57	127,495	,532	,917
PREGUNTA 2	31,21	131,258	,245	,921
PREGUNTA 3	31,86	126,440	,462	,918
PREGUNTA 4	31,43	127,033	,388	,919
PREGUNTA 5	31,93	138,071	-,224	,927
PREGUNTA	31,29	124,220	,541	,916

6				
PREGUNTA	31,43	123,033	,543	,916
7				
PREGUNTA	31,57	122,418	,763	,913
8				
PREGUNTA	31,50	118,577	,868	,910
9				
PREGUNTA	31,50	122,423	,742	,913
10				
PREGUNTA	31,50	119,038	,842	,911
11				
PREGUNTA	31,43	122,879	,501	,918
12				
PREGUNTA	31,57	123,648	,683	,914
13				
PREGUNTA	31,64	125,016	,621	,915
14				
PREGUNTA	31,36	119,786	,785	,912
15				
PREGUNTA	31,21	121,566	,697	,913
16				

PREGUNTA 17	30,86	125,055	,360	,921
PREGUNTA 18	31,14	127,363	,340	,921
PREGUNTA 19	31,50	120,577	,753	,912
PREGUNTA 20	31,07	124,225	,462	,918
PREGUNTA 21	31,36	116,093	,823	,910
PREGUNTA 22	31,50	118,115	,804	,911
PREGUNTA 23	31,43	131,341	,190	,922

4. RESULTADOS:

Los resultados de este estudio se presentan en los gráficos que detallamos a continuación. En el gráfico 1 y 2, en el que en el eje X están las preguntas, mientras más pequeña sea la columna significa que más personas están de acuerdo (ej. hay más personas que han escogido uno) y mientras más alta, más personas están en desacuerdo (ej. hay más personas que han escogido tres);

GRÁFICO 1: RESPUESTAS PARTICIPANTES, VARIABLE ORQUESTAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE

9. ¿Se motiva a los estudiantes a que se hagan responsables de su propio aprendizaje?

8. ¿Reconoce el profesorado el tiempo suplementario que necesitan y emplean algunos estudiantes con discapacidad auditiva para utilizar los instrumentos en el trabajo práctico?

7. ¿Los estudiantes con discapacidad auditiva participan en todas las áreas curriculares?

6. ¿Se hacen las clases accesibles para todos los estudiantes, al incluir en ellas actividades variadas que reflejan la diversidad de los intereses de todos?

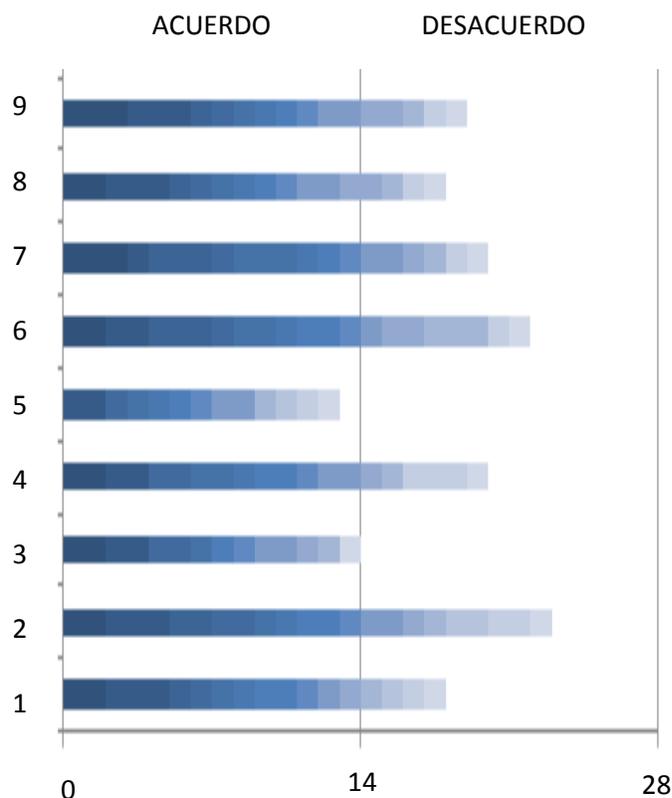
5. ¿Se preparan las clases teniendo en cuenta el lenguaje que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva?

4. ¿Tienen los estudiantes con discapacidad auditiva oportunidades para realizar sus tareas de distintas formas?

3. ¿Se evitan las actividades de copia mecánica?

2. ¿Se adapta la metodología de clase a los distintos estilos de aprendizaje?

1. ¿Toma en cuenta el maestro los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes?



19. ¿Las jornadas deportivas incluyen actividades en las que todos puedan participar, independientemente de su nivel de capacidad?

18. ¿Se da a todos los estudiantes oportunidades para participar en actividades fuera del centro educativo?

17. ¿Hay en la comunidad una oferta suficientemente amplia de actividades extraescolares para que atraigan el interés de los estudiantes con discapacidad auditiva?

16. ¿Se muestra a las familias formas de apoyar el trabajo escolar de sus hijos en casa?

15. ¿Se relacionan los deberes para casa con las capacidades y los conocimientos de los estudiantes con discapacidad auditiva?

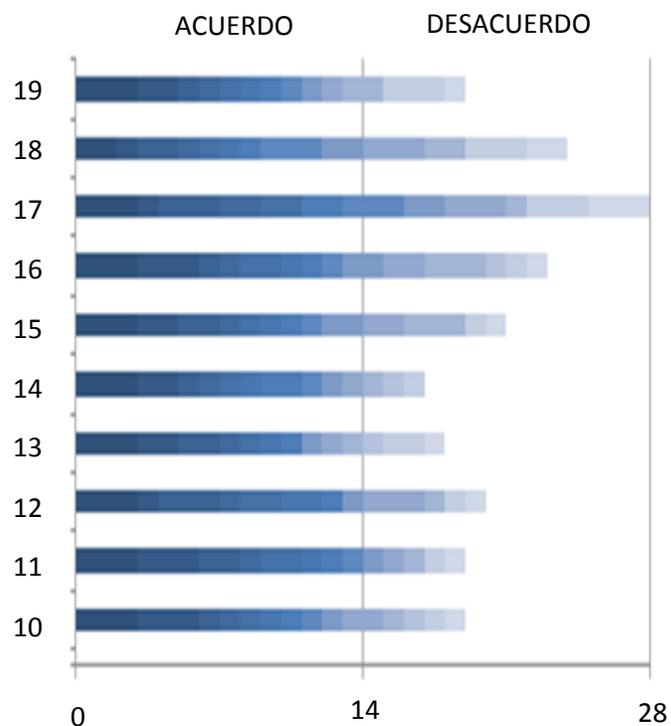
14. ¿Se comprometen los docentes, a la hora de resolver los problemas de forma conjunta, en el progreso de los estudiantes con discapacidad auditiva?

13. ¿Están abiertos/as los docentes a los comentarios de otros colegas?

12. ¿Comparten los docentes que tienen niños con discapacidad auditiva, las planificaciones del aula y de las tareas?

11. ¿Son consistentes y explícitas las normas de comportamiento del aula, creando un clima favorable de respeto, no discriminador?

10. ¿El maestro aplica el trabajo colaborativo/cooperativo entre estudiantes?



El Gráfico 1 muestra que un alto grupo de docentes presentan un desacuerdo con las siguientes preguntas:

2: En cuanto a, ¿Se adapta la metodología de clase a los distintos estilos de aprendizaje?

17: Que corresponde a la comunidad oferte actividades extraescolares para los estudiantes con discapacidad auditiva.

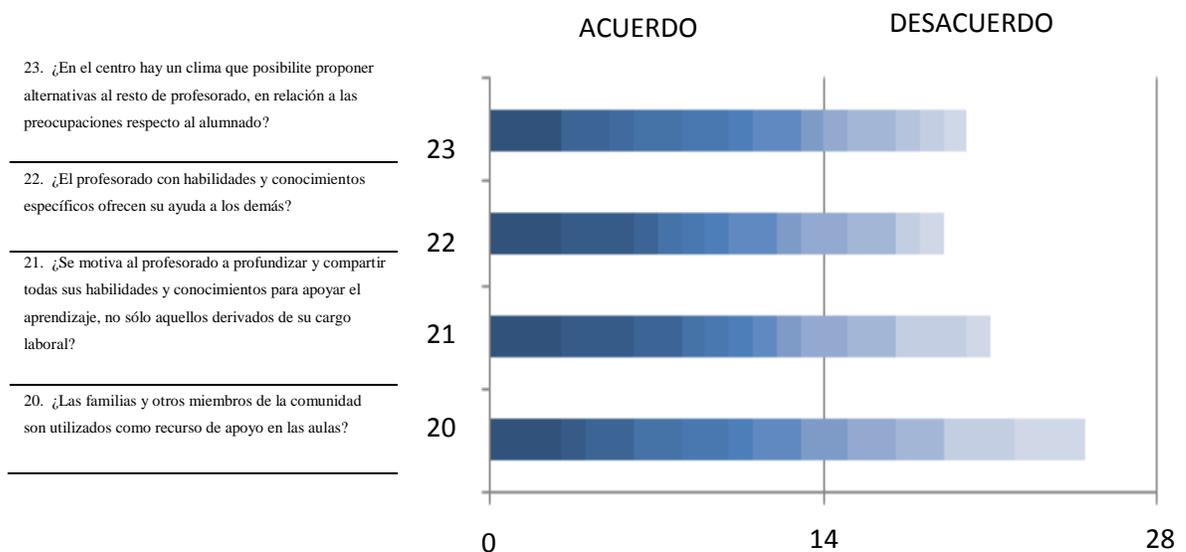
18: En cuanto a que si se da a todos los estudiantes oportunidades para participar en actividades fuera del centro educativo.

Mientras que existe un bajo grupo de docentes que están de acuerdo acerca de que las clases se preparan teniendo en cuenta el lenguaje del estudiante (pregunta 5) y en evitar las actividades de copia mecánica (Pregunta 3).

Relacionando los resultados obtenidos con el análisis del marco teórico, podemos decir que dentro de la escuela no existe una correcta inclusión debido a que la práctica es deficiente por lo que a los estudiantes no se les brinda una adecuada participación fuera de la escuela y no se toma en cuenta los estilos de aprendizaje para una adecuada adaptación metodológica.

Sin embargo, existe actitud positiva por parte de los docentes ya que de una u otra manera se están tratando de adaptar a un nuevo lenguaje (señas) para poderse comunicar con los estudiantes con discapacidad auditiva.

GRÁFICO 2: RESPUESTAS PARTICIPANTES, VARIABLE MOVILIZAR RECURSOS



El Gráfico 2 demuestra que un alto índice de docentes están en desacuerdo en cuanto a que “las familias y otros miembros de la comunidad son utilizados como recurso de apoyo en las aulas” (pregunta 20), con la pregunta 21: “Se motiva al profesorado a profundizar y compartir todas sus habilidades y conocimientos para apoyar el aprendizaje, no sólo aquellos derivados de su cargo laboral” y con la pregunta 23: “en el centro hay un clima que posibilite proponer alternativas al resto de profesorado, en relación a las preocupaciones respecto al alumnado”. Sin embargo existe un bajo grupo de docentes que están de acuerdo en cuanto a la pregunta 22 que trata de que “el profesorado con habilidades y conocimientos específicos ofrecen su ayuda a los demás”.

Luego de haber observado, conversado y analizado las manifestaciones de los participantes de la escuela, podemos decir que aún existe deficiencia en un adecuado involucramiento familiar en el proceso educativo de sus hijos, para poder reforzar actividades tratadas dentro del aula.

Por otro lado, hay una contradicción por parte de docentes, ya que no se evidencia un apoyo mutuo en actividades laborales, debido a que cada uno se concentra únicamente en su aula, sin embargo existen profesionales que comparten sus habilidades y experiencias de trabajo con los que ahora están a cargo de estos estudiantes.

CAPÍTULO 3

Luego de haber revisado diferentes instrumentos de varios países como apoyo para la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva y en base al diagnóstico situacional sobre la condición educativa de los sujetos con discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila, apreciamos que el objetivo de diseñar un plan de capacitación sobre la discapacidad auditiva, señas básicas y estrategias educativas para personas sordas en función de las necesidades encontradas se cumplió considerando los estudios y revisiones más recientes de esta temática.

Por lo tanto el manual resultante (Anexo 2) se construyó convergiendo objetivos, temas, metodologías, con el fin de desarrollar un proceso de sensibilización y capacitación en administrativos, docentes y padres de familia de la escuela, que permitió construir una apreciación positiva y de respeto en cuanto a las personas sordas.

Los contenidos y la información presentada nos permitieron tener una mejor organización sobre los temas a tratar en la sensibilización y capacitación, utilizando una metodología en base a experiencias cotidianas, observación de videos, dramatizaciones de casos, explicación teórica y visita de profesionales.

Las experiencias obtenidas fueron satisfactorias ya que el grupo de docentes y padres de familia colaboraron y participaron de manera positiva, llevando a cabo una sensibilización y capacitación activa mediante preguntas, inquietudes, experiencias educativas como docentes y experiencias como padres de familia.

Se observó una perspectiva diferente al contexto educativo en el que nos desenvolvemos diariamente y fue un aprendizaje mutuo. Los docentes por su parte nos impartieron sus conocimientos de cómo trabajan con los estudiantes con NEE, su realidad y las condiciones que en la parroquia se presentan en torno a esta discapacidad.

Al finalizar el plan de sensibilización y capacitación se obtuvo una retroalimentación de todos los conocimientos impartidos, por lo que se logró resultados satisfactorios de las agendas diarias planificadas.

La capacitación tuvo una duración de dos semanas, con una frecuencia de tres días a la semana, 90 minutos por sesión. Al finalizar la capacitación se realizó un pilotaje del plan diseñado en la escuela, por medio de la elaboración de un cuestionario (Anexo 3), para evaluar los efectos del material generado por la capacitación. Los resultados de la evaluación de la capacitación lo presentamos a continuación:

PREGUNTA 1 EXPERIENCIAS OBTENIDAS DE LA CAPACITACION

Como experiencias obtenidas por parte de los padres de familia y docentes se ha evidenciado según sus propias palabras que:

1. Les ha ayudado a ser humildes y fortalecerse cómo seres humanos y docentes ya que han podido ponerse en el lugar y como se sienten las personas sordas, mediante el compartir experiencias entre docentes y capacitadoras.
2. Han descubierto falencias dentro de la escuela en el trabajo con niños con discapacidad auditiva por lo cual están prestos a aprender lengua de señas.
3. Han percibido la necesidad de capacitarse constantemente para adquirir nuevas estrategias de enseñanza en beneficio de las personas con Necesidades Educativas.

PREGUNTA 2 COMENTARIOS PARA PONER EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

Los docentes reportan que la mejor manera de poner en práctica lo aprendido es “incentivar a todos los estudiantes a aprender lengua de señas para que puedan comunicarse con sus compañeras y así poder sentirse parte de la escuela”. Los padres de familia indicaron que es necesario buscar ayuda de profesionales, aprender y practicar lengua de señas.

PREGUNTA 3: LOS TEMAS REVISADOS RESPONDIERON A SUS INTERESES Y EXPECTATIVAS.

Se evidenció que los docentes pudieron construir nuevos conocimientos, despejar dudas de la temática tratada, mediante la orientación adecuada en el trabajo

docente y la lengua de señas aunque por cuestiones de tiempo no se llevó a cabo la revisión de este apartado del manual.

PREGUNTA 4: LAS ACTIVIDADES PERMITIERON COMPRENDER LOS CONTENIDOS TRATADOS.

Los docentes plasmaron en sus cuestionarios que lograron comprender los conocimientos mediante prácticas, experiencias compartidas con capacitadoras, profesional de lengua de señas y docentes.

Los docentes reportaron que aprendieron estrategias, aspiraciones escolares y a planificar de acuerdo a la realidad en la que viven los estudiantes sordos.

Debido al tiempo algunos docentes expresaron que no se pudo realizar más prácticas o visitas de la intérprete.

Los docentes expresaron que se logró lo planificado ya que las capacitadoras establecieron un cronograma para cada temática por día, esto les ayudó a reflexionar y a darse cuenta cómo está su trabajo dentro de la escuela con niños de inclusión y estar prestos a buscar mejores estrategias de aprendizaje.

Por otro lado manifestaron que el tiempo fue corto de acuerdo a la complejidad del tema por tal motivo no se pudo tratar temas a profundidad y pidieron una continuación de dicha temática.

Al finalizar todo el proceso de pilotaje los resultados obtenidos fueron satisfactorios. Los docentes, padres de familia y administrativos expresaron que el taller les fue de utilidad ya que adquirieron conocimientos nuevos a poner en práctica de manera positiva en el nuevo año escolar para poder llevar un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo acorde a las necesidades que presentan los estudiantes con discapacidad auditiva.

Sin embargo, algunos manifestaron su insatisfacción por el corto tiempo debido a que no se pudo profundizar temas propuestos, realizar prácticas en la lengua de señas ya que eso vieron de mucha utilidad y que existe carencia dentro de la escuela.

GRÁFICO 3: PARTICIPANTES REALIZANDO SU CUESTIONARIO



GRÁFICO 4: PARTICIPANTES APRENDIENDO LENGUA DE SEÑAS



CONCLUSIONES

En el proceso de investigación se utilizó la encuesta aplicada a docentes, administrativos y a los familiares de personas con esta discapacidad basada en el Index for Inclusion. Mediante este instrumento se determinó la condición de la escuela en dos categorías, 1. Orquestar el proceso de aprendizaje y 2. Movilizar los recursos.

Los resultados mostraron un alto grado de desacuerdo por parte de los participantes manifestando que 1. No se adapta la metodología a los distintos estilos de aprendizaje, 2. No hay oportunidades de participar en actividades fuera del centro para estudiantes con discapacidad. 3. Las familias y otros miembros de la comunidad son utilizados como recurso de apoyo en las aulas.

Mientras que existió un bajo acuerdo de los participantes en, 1. Motivar al profesorado para profundizar y compartir sus habilidades, 2. Las clases son preparadas tomando en cuenta el lenguaje del estudiante para evitar la reproducción mecánica.

Por otra parte, debido al tiempo no se pudo profundizar todos los temas que constan en el manual, por lo que se tuvo que elaborar agendas diarias tomando en cuenta contenidos importantes, necesarios para los participantes, respondiendo a sus inquietudes, así obteniendo resultados satisfactorios, culminando el plan de capacitación y sensibilización con éxito, ya que hubo la colaboración de docentes, administrativos y padres de familia, esto permitió compartir experiencias y conocimientos del tema tratado.

Las diversas actividades planteadas procuraron generar aprendizajes significativos, sirviendo de valorización hacia las personas con discapacidad auditiva.

Finalmente, los participantes manifestaron que la propuesta realizada cumplió con las expectativas planteadas, generando así la curiosidad de seguir aprendiendo sobre dicha discapacidad, ya que reflejaron que dentro de la escuela existen falencias sobre proceso educativo inclusivo para los estudiantes con discapacidad auditiva.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, P., & Rodríguez, P. (2004). *Dos tutores en el aula. Cuadernos de Pedagogía*. Recuperado de <https://soniasas.files.wordpress.com/2008/01/dos-tutores-en-el-aula.pdf>

Aral, O. (s.f). Human Hear. [Ilustración]. Recuperado de <http://www.shutterstock.com/es/pic-8740726/stock-vector-human-ear.html?src=u7RRYUxKZJD9oCETgKzVqQ-1-52>

Armstrong, F. (1999). Inclusión, currículo and the struggle for space in school. *International Journal of Inclusive Education*, 3

Arnaiz, P. (1997). *Integración, segregación, inclusión*. Murcia-España: Universidad de Murcia.

Berruecos, P., & Flores, L. (1995). *El niño sordo en edad preescolar*. México: Editorial Trillas.

Both & Ainscow. (2000). *Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva*. Index for Inclusion. New Redland: Bristol

Bureau International D'audiophonologie. (1997). *Biap*. Recuperado de www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-logo/libro_biap_audiologia.pdf

Cabezas, R. (2014). *Compartiendo algunas reflexiones sobre la inclusión educativa de personas sordas*. Recuperado de http://www.cultura-sorda.eu/resources/Cabezas_Reflexiones_inclusion_educativa_personas_sordas_2014.pdf

Castejón-Costa, J.L., & Navas-Martínez, L. (2009). *Unas bases psicológicas de la educación Especial*. España: Club Universitario.

Centinela. El Ministerio de Educación desarrolló taller sobre lengua de señas. *Diario Centinela*. Recuperado de <http://diariocentinela.com.ec/2014/06/14/el-ministerio-de-educacion-desarrollo-taller-sobre-lengua-de-senas/>

Claustre, M., Gomar, C., Palmés, C., & Sandurní, N. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva. Escuela inclusiva: Alumnos distintos pero no diferentes*. Barcelona: Liberduplex.

Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades & Ministerio de Salud Pública. (2013-2014). *Calificación a personas con discapacidad, Ecuador*. Ecuador. Recuperado de <https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADESECUADOR/Discapacidades>

Domínguez, A.B. (s.f.). Educación para la inclusión de alumnos sordos. Education for the inclusion of deaf students. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art4.pdf>

Fernández, J., Medina, J.F., & Garro, J. (1998). *Una herramienta para la inclusión de alumnos/as con necesidades educativas especiales: El aprendizaje cooperativo*. España. Universidad de Salamanca.

Garrido-Gil, C.F., Martínez-Abellán, R., & Arnaiz-Sánchez, P. (2001). *Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva*. En García-Fernández, J. M., & Pérez-Cobacho, J. (coord). *El niño con déficit auditivo en el aula. Desarrollo, comunicación e intervención*. (pp 225-250) Murcia: Diego Marín.

González, J., & Molins, E. (1998). *CEIPM Tres Pins. En Apanisce (coord.) Experiencias bilingües en la educación del niño sordo*. Barcelona: Ediciones Mayo.

Infante-J., M. (2007). *Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva*. Chile. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/chile_inclusion_07.pdf

Grau-Rubio, C. & Fernández-Hawrylak, M. (2008). La atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares en la normativa española. *Revista iberoamericana de educación*. ISSN: 1681-5653.

Jiménez, M., & López, M. (2003). *Deficiencia auditiva: Evaluación, Intervención y recursos pedagógicos*. Madrid: Editorial CEPE.

Junta de Extremadura. *Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Deficiencia Auditiva*. Mérida – España: Artes Gráficas Rejas.

Lafuente, A.D., & Lombardero-Pozas, B. (2009). *Detección, diagnóstico y tratamiento precoz de la sordera en la infancia*. Madrid, España: Centro de estudios Ramón Areces, s. a.

León-Pesantez, A. (2014). *Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva*. Cuenca, Ecuador: Editorial Don Bosco.

López-Torrijo, M. (2009). *La inclusión educativa de los alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea*. Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_5.pdf

López, V.T., & Guillén-Gosálbez, C. (2011). *Intervención Educativa en el alumnado con discapacidad auditiva*. Recuperado de <http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/unidad16.pdf>.

Meijer, C. (2011). *La Educación Inclusiva en Europa. Retos y Oportunidades*. Europa. Recuperado de https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-challenges-and-opportunities_TE4I-Synthesis-Report-ES.pdf

Melba, X., & Figueroa, Á. (2011). Significados acerca de la atención educativa en el aula regular a niñas y niños en situación de discapacidad en tres instituciones educativas. Colombia: Diversitas. Volumen 7.

Ministerio de Educación de Chile. (2007). *Guías de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación. (2012). *Constitución de la Republica, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General*. Quito: Editogram S.A.

Monge-Rodríguez, M. (2009). *APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA*. Salamanca. KADMOS.

Montiel, A. (2008). *Aspectos Psicoevolutivos de la deficiencia auditiva*. España: Editorial Procompal.

Pearpoint, J. & Forest, M. (1999). *Prólogo a Stainbank S. y Stainbank W.: Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.

Peñaherrera-León, M., & Cobos-Alvarado, F. (2011). Inclusión y Currículo Intercultural. *Revista Educación Inclusiva*. Volumen 4. Recuperado de <http://www.ujai.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/14-10.pdf>

Piruetas, E.I. (2002). *Escuela Infantil Piruetas: niños sordos y oyentes compartiendo la vida. Aula de Educación Infantil*. Madrid: Regala Tiempo.

Rodríguez-Castillo, L. (2008). Políticas de inclusión en México: un análisis de marcos a la iniciativa “todos a la escuela”. *Departamento de Antropología. Universidad de Chile*. Mad. N° 18. Recuperado de http://www.redligare.org/IMG/pdf/politicas_inclusion_mexico_rodriguez.pdf

Sarto-Martín, M.P., & Venegas-Renauld, M.E. (2009). *Aspectos clave de la Educación Inclusiva*. Salamanca: KADMOS.

Secretaría de Educación Pública. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad*. México, D.F. Recuperado de <http://www.sepyc.gob.mx/documentacion/Gu%C3%ADa%20para%20facilitar%20la%20inclusi%C3%B3n%20de%20alumnos%20y%20alumnas%20con%20discapacidad.pdf>

Solla-Salvador, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: Save the Children.

Tenutto, M., Klinoff, A., Boan, S., Redak, S., Antolin, M., & Sipes, M. (2004). *Escuela para maestros. Enciclopedia de pedagogía práctica*. Montevideo: Cadiex.

Torres-Bodet, J. (s.f.). *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México. Recuperado de <http://www.conafe.gob.mx/educacioninicial/pdf/materiales-de-apoyo/discapacidad-auditiva.pdf>.

Valera de Polanco, M.G. (2014-2016). *Medidas para la inclusión social y equidad en Instituciones de educación superior en América Latina*. Recuperado de <http://www.kbasemiseal.org/es/search/bestpractice/2064>

Vélez-Calvo, X.M. (2006). *Didáctica de Deficientes Auditivos*. Cuenca: Universidad del Azuay.

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre discapacidad*. Ginebra: Suiza. OMS.

Zappalá, D., Köppel, A., & Suchodolski, M. (2011). *Inclusión de tic en escuelas para alumnos sordos*. Argentina. Recuperado de <http://bibliotecadigital.educ.ar/app/webroot/uploads/contents/M-Sordos.pdf>

ANEXOS

1. ANEXO 1

ENCUESTA PARA DETERMINAR LA CONDICIÓN EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Estimado docente y padre de familia: nos dirigimos a Usted con el afán de solicitarle realice la presente encuesta. Esta nos orientará conocer la condición educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva. Sus respuestas nos ayudarán a tomar decisiones en el ámbito educativo de la condición descrita.

Edad: _____	Sexo: •	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>
1.1 Indique el máximo nivel formación profesional:			
Bachiller	_____		
Técnico	_____		
Tecnológico	_____		
Profesor	_____		
Licenciado			
(o equivalente a fin de carrera)	_____		
Especialista	_____		
Master	_____		
1.2 Indique su relación con la Institución Educativa			
Director	_____		
Profesor	_____		
Padre de Familia	_____		
Administrativo	_____		

Por favor encierre en un círculo la calificación que usted daría a las siguientes afirmaciones según la valoración, si no está seguro de su respuesta por favor dejar en blanco. Le garantizamos absoluta confidencialidad en sus respuestas:

1 Estoy de acuerdo

2 A veces estoy de acuerdo

3 No estoy de acuerdo

1. ¿Toma en cuenta el maestro los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes?	1	2	3
2. ¿Se adapta la metodología de clase a los distintos estilos de aprendizaje?	1	2	3
3. ¿Se evitan las actividades de copia mecánica?	1	2	3
4. ¿Tienen los estudiantes con discapacidad auditiva oportunidades para realizar sus tareas de distintas formas?	1	2	3
5. ¿Se preparan las clases teniendo en cuenta el lenguaje que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva?	1	2	3
6. ¿Se hacen las clases accesibles para todos los estudiantes, al incluir en ellas actividades variadas que reflejan la diversidad de los intereses de todos?	1	2	3
7. ¿Los estudiantes con discapacidad auditiva participan en todas las áreas curriculares?	1	2	3
8. ¿Reconoce el profesorado el tiempo suplementario que necesitan y emplean algunos estudiantes con discapacidad auditiva para utilizar los instrumentos en el trabajo práctico?	1	2	3
9. ¿Se motiva a los estudiantes a que se hagan responsables de su propio aprendizaje?	1	2	3
10. ¿El maestro aplica el trabajo colaborativo/cooperativo entre estudiantes?	1	2	3
11. ¿Son consistentes y explícitas las normas de comportamiento del aula, creando un clima favorable de respeto, no discriminador?	1	2	3

12. ¿Comparten los docentes que tienen niños con discapacidad auditiva, las planificaciones del aula y de las tareas?	1	2	3
13. ¿Están abiertos/as los docentes a los comentarios de otros colegas?	1	2	3
14. ¿Se comprometen los docentes, a la hora de resolver los problemas de forma conjunta, en el progreso de los estudiantes con discapacidad auditiva?	1	2	3
15. ¿Se relacionan los deberes para casa con las capacidades y los conocimientos de los estudiantes con discapacidad auditiva?	1	2	3
16. ¿Se muestra a las familias formas de apoyar el trabajo escolar de sus hijos en casa?	1	2	3
17. ¿Hay en la comunidad una oferta suficientemente amplia de actividades extraescolares para que atraigan el interés de los estudiantes con discapacidad auditiva?	1	2	3
18. ¿Se da a todos los estudiantes oportunidades para participar en actividades fuera del centro educativo?	1	2	3
19. ¿Las jornadas deportivas incluyen actividades en las que todos puedan participar, independientemente de su nivel de capacidad?	1	2	3
20. ¿Las familias y otros miembros de la comunidad son utilizados como recurso de apoyo en las aulas?	1	2	3
21. ¿Se motiva al profesorado a profundizar y compartir todas sus habilidades y conocimientos para apoyar el aprendizaje, no sólo aquellos derivados de su cargo laboral?	1	2	3
22. ¿El profesorado con habilidades y conocimientos específicos ofrecen su ayuda a los demás?	1	2	3
23. ¿En el centro hay un clima que posibilite proponer alternativas al resto de profesorado, en relación a las preocupaciones respecto al alumnado?	1	2	3

2. ANEXO 2

El manual de Sensibilización y Capacitación de Discapacidad Auditiva, adjuntamos en físico.

3. ANEXO 3

CUESTIONARIO A LOS DOCENTES

1. ¿Qué experiencias obtuvo de la capacitación?

2. ¿Cómo pondría en práctica lo aprendido?

3. Los temas revisados respondieron a sus intereses y expectativas.

Si.....No.....Argumente.

4. Las actividades permitieron comprender los contenidos tratados.

Si.....No.....Argumente.

5. **La planeación y distribución del tiempo permitió el logro de los objetivos. Argumente.**

4. **ANEXO 4**

CERTIFICADO DE LA TUTORA

Mst. Ximena Vélez Calvo

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CERTIFICA:

Que el presente trabajo práctico y de Investigación Bibliográfica titulado: **“Plan de Capacitación Institucional sobre Discapacidad Auditiva en la Escuela Gonzalo Cordero Dávila en la parroquia Quingeo”**, de autoría de las Señoritas: María Paz Gutiérrez Vinueza y Diana Carolina Trujillo Orellana, ha sido analizado y revisado minuciosamente; por lo que autorizo su presentación para la calificación y sustentación.

Lo certifico en honor a la verdad.

Cuenca, 30 de Junio del 2015

Mst. Ximena Vélez Calvo

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Los conceptos de ideas vertidas en el presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de las autoras; por lo que cualquier observación o sugerencia sobre el diseño del trabajo de investigación hacerle llegar a las autoras.

María Paz Gutiérrez Vinueza

Investigadora

Diana Carolina Trujillo Orellana

Investigadora

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN

Nosotras María Paz Gutiérrez Vinueza y Diana Carolina Trujillo Orellana.

Autorizamos a la Universidad del Azuay, la publicación en la biblioteca de la tesis titulada: “Plan de capacitación institucional sobre discapacidad auditiva en la Escuela Gonzalo Cordero Dávila en la parroquia Quingeo”, cuyo contenido, ideas y criterios son de exclusiva responsabilidad y total autoría.

Cuenca, 30 de Junio del 2015

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO:

PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE DISCAPACIDAD
AUDITIVA EN LA ESCUELA GONZALO CORDERO DÁVILA EN LA
PARROQUIA QUINGEO.

NOMBRE:

MA. PAZ GUTIÉRREZ V.

DIANA TRUJILLO O.

CARRERA:

EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIAL

AÑO:

QUINTO AÑO – NOVENO CICLO

AÑO LECTIVO:

2014 – 2015



CERTIFICO: Que este Documento
es fiel copia del Original

Cuenca, 29 de Junio del 2015

Lourdes Erazo M.
Dra. Lourdes Erazo M.

SECRETARIA

Edición autorizada de 20.000 ejemplares
Del 658.501 al 678.500

Nº

0668501



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante: apellidos y nombres. *Mar Paz Gutierrez Vinuesa*
- 1.2 Director sugerido: apellido, nombre y título. *Diana Carolina Trujillo Orellana*
- 1.3 Codirector (opcional): apellido, nombre y título. *Mst. Ximena Vélez*
- 1.4 Título propuesto: *Plan de capacitación institucional sobre Discapacidad*
Archiva en la Escuela Gonzalo Cordoba Davila en la parroquia Quingoa
- 1.5 Revisores (tribunal): apellidos, nombres y títulos *Dr Jorge Espinoza Quinteros*
Leda María Esther Pérez.
- 1.6 Recomendaciones generales de la revisión:

	Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones (*)
Línea de investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?	✓			
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?	✓			
3. ¿Es conciso?	✓			
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?	✓			
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo?	✓			
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?	✓			
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?				
Problemática y/o pregunta de investigación				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?		✓		
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?	✓			
Hipótesis (opcional)				
10. ¿Se expresa de forma clara?				
11. ¿Es factible de verificación?				
Objetivo general				
12. ¿Concuerda con el problema formulado?	✓			
13. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	✓			
Objetivos específicos				
14. ¿Concuerdan con el objetivo general?		✓		<i>Replantar el 2do Objetivo Especifico</i>



15. ¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	/			
Metodología				
16. ¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	/			
17. ¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	/			
18. ¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	/	/		Plantear con mayor claridad
19. ¿Los datos, materiales y actividades mencionadas son adecuados para resolver el problema formulado?	/			
Resultados esperados				
20. ¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	/			
21. ¿Concuerdan con los objetivos específicos?	/			Replantear en función del 2do Objetivo Específico
22. ¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	/	/		
23. ¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	/			
Supuestos y riesgos				
24. ¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes?	/			
25. ¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?	/			
Presupuesto				
26. ¿El presupuesto es razonable?	/			
27. ¿Se consideran los rubros más relevantes?	/			
Cronograma				
28. ¿Los plazos para las actividades son realistas?	/			
Referencias				
29. ¿Se siguen las recomendaciones de normas internacionales para citar?	/			
Expresión escrita				
30. ¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?	/	/		
31. ¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?	/	/		

(*) Breve justificación, explicación o recomendación.

- Opcional cuando cumple totalmente,
- Obligatorio cuando cumple parcialmente y NO cumple.





ACTA DE SUSTENTACIÓN DE DENUNCIA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

1.1 Nombre del estudiante: apellidos y nombres. *Ma Paz Gutierrez Uruccia (62256)
Diana Carolina Trujillo Orellana (60458)*

1.1.1 Código:

1.2 Director sugerido: apellido, nombre y título. *Vélez Calvo Ximenes Monserath*

1.3 Codirector (opcional): apellido, nombre y título.

1.4 Tribunal: *Dr. Jorge Espinoza Quintana
Leda. Maria Esther Pérez*

1.5 Título propuesto:

*Plan de Capacitación Institucional sobre discapacidad auditiva
en la escuela Gonzalo Berdo Dávila en la Parroquia Quingco*

1.6 Decisión:

1.6.1 Aceptado sin modificaciones

1.6.2 Aceptado con las siguientes modificaciones: ✓

Cambiar 2do Objetivo específico, metodología y cronograma

1.6.3 No aceptado

Justificación:

Director

Tribunal

Ximenes Vélez
Nombre y Firma
Ximenes Vélez

Maria Esther Pérez
Nombre y Firma
Leda. M. Esther Pérez

Jorge Espinoza
Nombre y Firma
Dr. Jorge Espinoza

Ma Paz Gutierrez Uruccia
Nombre y Firma
Estudiante
Ma. Paz Gutiérrez U.

Diana Trujillo
Nombre y Firma
Diana Trujillo

Nombre y Firma
Secretario de Facultad

Fecha de sustentación: *7-Enca. 2015*





Oficio No JAEE -234
Cuenca, 16 de enero de 2015

Magíster
Carlos Delgado A.
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

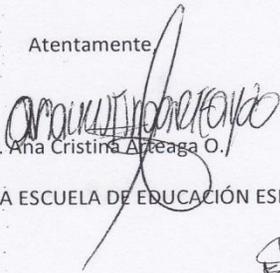
De nuestras consideraciones:

La Junta de Educación Especial por medio del presente emite el informe de aprobación del diseño de tesis titulado: "Plan de capacitación institucional sobre discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila en la parroquia Quingeo" de Diana Trujillo Orellana y María Paz Gutiérrez Vinuesa , alumnas de la carrera de Educación Básica y Especial, el mismo que cumple adecuadamente con los procesos de aprobación previos (director y miembros de tribunal) y con los requisitos solicitados por la Facultad.

Es todo cuanto podemos informar al respecto

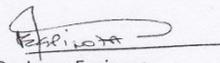
Sin otro particular, suscribimos de usted.

Atentamente


Mst. Ana Cristina Arteaga O.

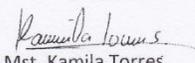
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL


Mst. Eclata Tapia


Dr. Jorge Espinoza

Junta Académica de la Escuela de Educación Inicial, Estimulación e Intervención Precoz


Mst. Ámbar Céleri


Mst. Kamila Torres

Junta Académica de la Escuela de Educación Básica y Especial

16 - I - 2015
Of. 28 - 2015





UNIVERSIDAD DEL AZUAY

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA / PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombres de las estudiantes:

- 1.1.1. Nombre: Diana Trujillo Orellana.
- 1.1.2. Código: 60458
- 1.1.3. Contacto: Teléfonos: 0997632245
- 1.1.4. Correo Electrónico: diana_221992@hotmail.com

- 1.1.5. Nombre: Ma. Paz Gutiérrez Vinuesa.
- 1.1.6. Código: 62256
- 1.1.7. Contacto: Teléfonos: 0984591190 - 2850446
- 1.1.8. Correo Electrónico: pashuca14@hotmail.com

1.2. Director sugerido:

- 1.2.1. Nombre: Mst. Ximena Vélez.
- 1.2.2. Contacto: 0997381633
- 1.2.3. Correo Electrónico: xvelezcalvo@gmail.com

1.3. Tribunal designado:

- 1.3.1. Nombre: Lcda. María Esther Pérez.
- 1.3.2. Nombre: Mst. Dr. Jorge Espinoza.

1.4. Aprobación:

1.5. Líneas de investigación de la carrera:

- 1.5.1. Código de UNESCO: 5802:05 Educación Especial. Programas de Intervención, características de impacto.
- 1.5.2. Tipo de trabajo: Proyecto Diagnóstico

1.6. Área de Estudio:

Para trabajar la capacitación sobre discapacidad auditiva, necesitamos abordar las siguientes áreas de estudio: discapacidad en general, lengua de señas, psicología general, psicofisiología, problemas de aprendizaje, técnicas de evaluación psicopedagógica, diversidad e inclusión educativa y fonoaudiología; estos a su vez nos ayudarán a comprender y a elaborar de una mejor manera nuestro proyecto.



Edición autorizada de 20.000 ejemplares Del 658.501 al 678.500

Nº 0668502



1.7. Título propuesto:

Plan de capacitación institucional sobre discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila en la parroquia Quíngo.

1.8. Estado del Proyecto:

Esta Propuesta se desarrollará dentro un proyecto de vinculación con la comunidad que realizan los estudiantes de noveno ciclo de Educación Básica y Especial de la Universidad del Azuay.

2. CONTENIDO:

2.1. Motivación de la Investigación

La formación en las competencias pertinentes a la atención de necesidades educativas especiales, demanda de sus futuros profesionales la atención de los requerimientos derivados de esta condición. Es por ello que nos interesa ejecutar una propuesta con un importante impacto social, como la que nos planteamos.

2.2. Problemática:

En la Escuela Gonzalo Cordero Dávila existen dos estudiantes diagnosticadas con discapacidad auditiva severa. Los profesores no conocen acerca de esta discapacidad, por lo tanto tienen dificultad en la modalidad de comunicación que estas estudiantes utilizan y en la realización de las adaptaciones curriculares para poder atender sus necesidades.

Luego de visitar la institución y de conversar con los docentes, los problemas que se detectaron fueron: falta de capacitación de docentes para atender necesidades educativas especiales y carencia de equipo multidisciplinario.

Es por eso que vemos necesario y pertinente realizar nuestro proyecto que va a enfocarse en la capacitación en discapacidad auditiva para personas sordas que usan lengua de señas.

2.3. Pregunta de Investigación:

¿Qué beneficios generará en los profesores de la escuela Gonzalo Cordero Dávila en la parroquia Quíngo, la capacitación en Discapacidad Auditiva?

2.4. Resumen:

Este proyecto de investigación nace por la falta de capacitación de docentes para atender necesidades educativas especiales. Esta conclusión fue obtenida por medio del análisis de la matriz de comparación por pares del diagnóstico contextual de la escuela. Nuestro propósito será la capacitación sobre la discapacidad auditiva, elaborando una planificación adecuada de métodos y técnicas para poder aplicarlas y obtener resultados satisfactorios. El desafío de este programa de intervención, es que los docentes estén preparados, para asumir nuevos retos en la educación de los niños con Necesidades Educativas Especiales.

088805

En...
disc...
de l...
disc...
dere...
Cons...
Los e...
de u...
infor...
que...
pobr...
labor...
2008...
Ayud...
Latín...
Disca...
2010...
concl...
docer...
Almei...
Esto...
proce...
Avanc...
Repúb...
utiliza...
último...
en Esp...
realiz...
con di...
sensib...
La Cor...
Los añ...
person...

2.5. Estado del arte y Marco Teórico:

En el Ecuador se han realizado varios proyectos de sensibilización sobre las diferentes discapacidades, en los temas de salud, educación y trabajo, partiendo desde la recopilación de datos de los actores sociales, de la ciudadanía y principalmente de las personas que están relacionadas con discapacidad, a partir de las inquietudes, sugerencias y observaciones. Con la priorización de derechos a las personas con discapacidad, iniciado en el año 2008 con la promulgación de la Constitución de la República del Ecuador, a través de la Vicepresidencia de la República.

Los estudiantes de la Universidad Internacional del Ecuador, en el año 2012 propusieron la creación de un centro de capacitación para personas con discapacidad visual, auditiva o física, basándose en la información del CONADIS de que existen aproximadamente 1.608.334 habitantes en nuestro país que poseen algún tipo de discapacidad, en donde el 50% de las personas con discapacidad son pobres. Siendo orientado a mejorar el conocimiento en diversas áreas relacionadas al mercado laboral actual, como: cerámica, diseño, metalmecánica, carpintería. (Vicepresidencia del Ecuador, 2008)

Ayudándose de la teoría científica de Karel Kosik, que explica el "Conocimiento de la realidad". En Latinoamérica encontramos 3 proyectos, el primero trata sobre Debates y Perspectivas en torno a la Discapacidad en América Latina el cual trabaja con cuatro universidades argentinas desde el año 2010 al 2011, éstas tienen que presentar el avance de las investigaciones que realizan y las conclusiones que han obtenido de ellas. Realizando seminarios que reunió a personas y a panelistas docentes e investigadores de reconocida trayectoria de Argentina, Colombia, Uruguay. (Angelino & Almeida, 2012)

Esto propició el debate en tres grandes ejes: el primero, conceptualizaciones sobre discapacidad y procesos incapacitantes, políticas públicas y derechos en discapacidad. El segundo habla acerca de Avances en la Política de Discapacidad en Colombia donde el Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia en el año 2009 realizó acciones de sensibilización y toma de conciencia, utilizando la estrategia "Colombia Inclusiva" que promueve acciones entorno a la CAPACIDAD. Por último el Proyecto de Sensibilización hacia la Discapacidad en el Tiempo de Ocio Familiar que se da en España en el año 2013 como autora, Patricia Caballero Lafuente, a través de la Universidad Rioja, realizó un proyecto con el fin de ofrecer una herramienta para que trabajen los padres con sus hijos con discapacidad en el tiempo libre, se desarrolla mediante juegos cuyo objetivo principal es la sensibilización hacia la discapacidad. (Ministerio de la Protección Social, 2009)

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CONCEMFE, 2008) entre los años de 1996 al 2011, cuyo objetivo, fue llegar a la reflexión y a la concientización sobre las personas con discapacidad realizando distintas jornadas a nivel mundial como:

- I Jornadas "Discapacidad y Pobreza" Madrid 2003

- II Jornadas "Desarrollo y Discapacidad" Quito 2004

- III Jornadas "Desarrollo, Discapacidad y Pobreza" San Salvador 2005

- IV Jornadas "Inserción Laboral de las personas con discapacidad en Latinoamérica" Santo Domingo 2006

En Andalucía - España, la Consejería de Educación, elaboró un Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Derivadas de Discapacidad

Auditiva cuyo objetivo es facilitar y acercar a la comunidad educativa un modelo pedagógico inclusivo.

Analizando todos los proyectos del Ecuador, América Latina y el mundo, los que más nos llamarón la atención son: CONCENME y PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA DISCAPACIDAD EN EL TIEMPO DE OCIO FAMILIAR ya que el primero al tener mayor experiencia por sus jornadas realizadas ha tenido acogida por parte de personas con y sin discapacidad, complementándose con el segundo proyecto estos ponen hincapié en la reflexión, concientización educativa para una mejor inclusión.

Por medio de metodologías como:

- Charlas de sensibilización.
- Diseño y ejecución de un plan de comunicación.
- Elaboración de material para promocionar los derechos de las personas con discapacidad.
- Técnicas de motivación.
- Mediante entrevistas.
- Visitas domiciliarias a familias de personas con discapacidad.
- Talleres dirigidos a familias de personas con discapacidad, los cuales reciben asesoramiento psicológico sobre atención a personas con discapacidad.
- Elaboración de una guía para familias en atención a personas con discapacidad.

La discapacidad auditiva

La pérdida auditiva es la incapacidad para recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente. Desde el punto de vista médico-fisiológico, la pérdida auditiva consiste en la disminución de la capacidad de oír, la persona afectada no sólo escucha menos, sino que percibe el sonido de la forma irregular y distorsionada, lo que limita sus posibilidades para procesar debidamente la información auditiva de acuerdo con el tipo y grado de pérdida auditiva. (CONAFE, 2010).

Clasificación de grados de las pérdidas auditivas de acuerdo con su severidad

Grado de pérdida	Clasificación	Causa posible	Cómo se escucha según el grado de pérdida	Posibles consecuencias de la pérdida (si no se recibe tratamiento)
0-15 dB	Normal		Todos los sonidos del lenguaje y ambientales	Ninguna
15 - 20 dB	Ligera	Pérdida auditiva de tipo conductivo y algunas neurosensoriales	Las vocales se escuchan con claridad, pero se pueden dejar de oír algunas consonantes en contextos ruidosos.	Ligeros problemas en la adquisición del lenguaje.
25 - 30 dB	Media	Pérdida auditiva de tipo conductivo y neurosensorial.	Sólo algunos sonidos del habla emitidos en voz alta.	Ligero retardo del lenguaje, problemas para comprender lenguaje en ambientes ruidosos e inatención.

8028830



30 - 50 dB	Moderada	Pérdida auditiva de tipo conductivo con desórdenes crónicos en oído medio; pérdidas neurosensoriales.	Casi ningún sonido del habla a una intensidad de conversación normal.	Problemas del habla, retardo del lenguaje, problemas en el aprendizaje e inatención.
60 - 70 dB	Severa	Pérdidas neurosensoriales mixtas y combinación de distorción de oído medio e interno.	Ningún sonido del habla a una intensidad de conversación normal.	Problemas severos del habla, retraso del lenguaje, y problemas en el aprendizaje y la atención.
70 dB o más	Profunda	Pérdidas neurosensoriales mixtas y combinación de distorción de oído medio e interno.	No se oyen sonidos ambientales ni del habla.	Problemas severos del habla, serias dificultades para el desarrollo adecuado y natural del lenguaje oral, problemas en el aprendizaje e inatención.

Tabla 1 (J. Northern, Hearing in children, Filadelfia, Lippincott Williams & Wilkins, 2002

2.6. Objetivo General:

Generar un proceso de capacitación institucional sobre discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila en la parroquia Quingeo.

2.7. Objetivos Específicos:

- Elaborar el diagnóstico situacional sobre la condición educativa de los sujetos con discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila.
- Diseñar el plan de capacitación sobre la discapacidad auditiva, señas básicas y estrategias educativas para personas sordas en función de las necesidades encontradas.
- Realizar un pilotaje del plan diseñado en la institución.

2.8. Metodología:

Se trata de una propuesta diagnóstica y de intervención. Nos basaremos en las siguientes técnicas de investigación como: encuestas y entrevistas que se realizarán a los profesores y padres de familia de los estudiantes con discapacidad auditiva para obtener el diagnóstico situacional de la condición educativa. El diseño responderá a estas necesidades y se validarán por medio de un pilotaje.

Se ha consultado a las autoras del documento UDA 0 para basarnos en su propuesta para el cumplimiento del objetivo 2.

2.9. Alcances y resultados esperados:

Al final de la investigación se contará con:

- Un diagnóstico sobre la condición educativa de los sujetos con discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila, el cual se presentará mediante organizadores gráficos y cuadros estadísticos.



- Un plan de intervención sobre discapacidad auditiva, señas básicas y estrategias educativas para personas sordas en la escuela Gonzalo Cordero Dávila.
- Un informe de aplicación del pilotaje sobre la discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila.

2.10. Supuestos y riesgos:

Los factores de riesgos que consideramos más importantes son: que no exista colaboración por parte de los profesores y padres de familia y que la escuela no cuente con adaptaciones curriculares, como soluciones realizaríamos talleres formativos enfocados en motivación y que formen parte de los intereses educativos de sus hijos, finalmente se trabajará una charla formativa de cómo elaborar adaptaciones curriculares.

2.11. Presupuesto:

Rubro - Denominación	Costo USD	Justificación ¿Para qué?
Transporte	192	Movilización: Urbano y Cuenca - Quingeo
Alimentación	288	Almuerzo y refrigerios a media mañana
Material Didáctico	400	Realización de: ferias, capacitaciones, sensibilizaciones, simulacros, informes, evaluaciones.
Honorarios	640	Personal de investigación, profesionales acerca del tema a tratar.

2.12. Financiamiento:

Nuestro proyecto será financiado y asumido por las propias autoras de la investigación.

2.13. Esquema Tentativo:

1. Marco Teórico
2. Elaborar el diagnóstico sobre la discapacidad auditiva
 - a. Sistematización del diagnóstico
 - b. Resultados de la revisión bibliográfica y documental
 - c. Informe de resultados
 - d. Recomendaciones
3. Diseñar el plan de intervención sobre discapacidad auditiva, señas básicas y estrategias educativas para personas sordas en función a las necesidades encontradas.
 - a. Estrategias y actividades
 - b. Talleres de capacitación a nivel institucional.
 - c. Taller de sensibilización a nivel institucional.

4028830

Ob
situ
conc
de
disca
en la
Co
Dise
capa
di
a
básica
edu
perso
fun
ne
en
Realiza
del plan
la institu



4. Resultado del pilotaje el plan de intervención sobre la discapacidad auditiva

- a. Recursos y técnicas utilizados
- b. Informe de experiencias
- c. Logros obtenidos

2.14. Cronograma:

Objetivo Específico	Actividad	Resultado Esperado	Tiempo
Elaborar el diagnóstico situacional sobre la condición educativa de los sujetos con discapacidad auditiva en la escuela Gonzalo Cordero Dávila.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar conocimientos sobre discapacidad auditiva a través de encuestas • Determinar casos de discapacidad auditiva, las condiciones referentes a su discapacidad y el estado del entorno educativo y familiar. • Tratar la información obtenida • Elaborar informe 	- Obtención de un diagnóstico claro para poder atender a las necesidades requeridas.	5 semanas
Diseñar el plan de capacitación sobre discapacidad auditiva, señas básicas y estrategias educativas para personas sordas en función de las necesidades encontradas.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir las estrategias y actividades • Diseñar Talleres de capacitación y sensibilización a nivel institucional. • Validar la propuesta con pares. 	-Documento Definitivo del Plan de capacitación sobre discapacidad auditiva, señas básicas y estrategias educativas para personas sordas	15 semanas
Realizar un pilotaje del plan diseñado en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el pilotaje • Evaluar los efectos del material generado por medio de encuestas. • Elaborar el informe 	- Informe de los resultados del pilotaje	2 semanas





2.15. Referencias Bibliográficas:

Caballero-Lafuente, P. (2013). Proyecto de sensibilización hacia la discapacidad en el tiempo de ocio familiar. España

Recuperado de http://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000404.pdf

Cabrera, L. (1996 – 2011). Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CONCEMFE). Madrid.

Recuperado de <http://www.larediberoamericana.com/wp-content/uploads/2012/07/Trabajo-%C3%81rea-Cooperaci%C3%B3n-COCEMFE-2011.pdf>

Junta de Andalucía. (Ed. (2007).)Consejería de Educación. Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Derivadas de Discapacidad Auditiva. Andalucía - España: Tecnographic, S.L.

Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29070760/images/manuales_neae/7_auditiv.pdf

Lobera-Gracida, J., Mondragón-Marino, V. (2010). CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. Discapacidad Auditiva. Guía para la inclusión en educación inicial y básica. México.

Recuperado de <http://www.conafe.gob.mx/educacioncomunitaria/programainclusioneducativa/discapacidad-auditiva.pdf>

Northern, J., Hearing in children, Filadelfia, Lippincott Williams & Wilkins, primera edición revisada, 2002.

Angelino, M.A & Almeida, M.E. (2010 – 2011). Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en américa latina. Argentina. E-Book

Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26338/Documento_completo_%20Debates%20y%20perspectivas%20en%20torno%20a%20la%20discapacidad%20en%20America%20Latina.pdf?sequence=1

Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia. (2009). Avances en la Política de discapacidad en Colombia. Colombia.

Recuperado de www.imsero.es/InterPresent1/groups/imsero/documents/binario/xxvicolombia.pdf

Muñoz-Quezada, M.T. & Lucero-Mondaca, B. (2007). Talleres de Capacitación de convivencia y buen trato para educadores de niños con necesidades educativas especiales. Chile.

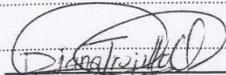
Recuperado de sid.usal.es/idos/F8/ART10738/talleres.pdf

Universidad Internacional del Ecuador. (2012). Centro de enseñanza para discapacitados. Ecuador.

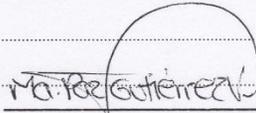
Recuperado de <http://dspace.internacional.edu.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/227/1/901869.pdf>

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2008). Ley Orgánica de Discapacidad. Ecuador.
Recuperado de
<http://www.discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/Ley%20organicadediscapacidad.pdf>

2.16. Firma de Responsabilidad de las Estudiantes

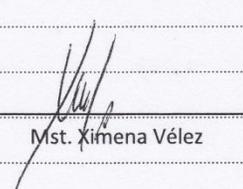


Diana Trujillo Orellana



Ma. Paz Gutiérrez Vinuesa

2.17. Firma de responsabilidad


Mst. Ximena Vélez

2.18. Fecha de Entrega:

Cuenca, 16 de Enero del 2015


UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
FACULTAD DE
FILOSOFÍA
SECRETARÍA



SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CERTIFICA:

Que la señorita **DIANA CAROLINA TRUJILLO ORELLANA**, registrada con el código No. 60458, en la carrera de **EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIAL**, obtuvo matrícula en el Noveno ciclo para el período septiembre 2014 febrero 2015.

Que la señorita **TRUJILLO ORELLANA**, tiene aprobado 218 de 239 créditos que requiere su carrera esto equivale al 91.21%, faltándole aprobar todas las asignaturas de noveno ciclo.

Es todo cuanto puedo certificar y autorizo a la peticionaria dar al presente documento el uso más conveniente para sus intereses.

Cuenca, 16 de diciembre de 2014

Dra. Lourdes Erazo Mosquera

SECRETARIA DE LA FACULTAD



Derecho.60458.

LEM/rpe



Edición autorizada de 20.000 ejemplares
Del 658.501 al 678.500

Nº

0664990



SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CERTIFICA:

Que la señorita **MARÍA PAZ GUTIERREZ VINUEZA**, registrada con el código No. 62256, en la carrera de **EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIAL**. Obtuvo matricula en el Noveno ciclo para el período septiembre 2014 febrero 2015.

Que la señorita **GUTIERREZ VINUEZA**, tiene aprobado 218 de 239 créditos que requiere su carrera, esto equivale al 91.21%, faltándole aprobar todas las asignaturas de noveno ciclo.

Es todo cuanto puedo certificar y autorizo a la peticionaria dar al presente documento el uso más conveniente para sus intereses.

Cuenca, 16 de diciembre de 2014

Dra. Lourdes Erazo Mosquera

SECRETARIA DE LA FACULTAD



Derecho.069669

LEM/rpe



Edición autorizada de 20.000 ejemplares
Del 658.501 al 678.500

Nº

0664991